

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(Banco de Fomento)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 2.000.000 de bonos, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 2.000.000, al interés anual bruto calculado rebajando en seis puntos porcentuales la media aritmética de los tipos preferenciales que en cada fecha de inicio de periodo de pago tenga publicados el último día del semestre anterior para préstamos y créditos a más de tres años los Bancos Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Bilbao, Vizcaya, Santander y Popular, redondeando, si fuera necesario, al alza el más cercano múltiplo de un octavo de un 1 por 100. Este interés no podrá exceder de un 12 por 100, ni inferior al 8 por 100, pagadero por semestres a partir del 30 de octubre de 1985, amortizables a los tres años de la emisión. En caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista podrá optar, en un plazo de diez días naturales desde el comienzo del nuevo periodo, por exigir del Banco el reembolso anticipado, a la par, de los bonos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Fomento, mediante escritura pública del 24 de abril de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de abril de 1986.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—3.169-12 (36004).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de febrero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 1 de abril del actual, los siguientes títulos emitidos por «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», en virtud de escrituras públicas de fechas 31 de enero y 21 de febrero de 1985.

400.000 obligaciones, 31 de enero de 1985, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, ambos inclusive, que devengarán un interés bruto anual del 13,25 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 31 de enero y 31 de julio, siendo el primer cupón a pagar el del 31 de julio de 1985 y cuya amortización se realizará en ocho plazos anuales e iguales a partir del 31 de enero de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—2.443-8 (29337).

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que no se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Bank of America, S.A.E.», en virtud de escritura pública de esta fecha 6 de diciembre de 1985: 75.666 bonos de Tesorería, primera emisión, diciembre de 1985, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 75.666, ambos inclusive.

Dichos bonos devengarán un interés integro anual variable, que se determinará restando un diferencial de cinco puntos (5,00) al tipo de interés preferencial del Banco para sus operaciones de préstamo a tres años, con un mínimo del 8 por 100 y un máximo del 12 por 100 en todo caso.

En consecuencia, dentro de la expresada limitación las sucesivas modificaciones del tipo de interés preferencial de préstamo a tres años que el Banco tenga establecido, repercutirán en el interés de los bonos de esta emisión por sustracción del diferencial antes mencionado, automáticamente desde el primer día inclusive del periodo semestral de intereses siguientes a la fecha en que entren en vigor tales modificaciones. Los nuevos tipos de interés que resulten por aplicación de esta norma serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletines de Cotización Oficial de las Bolsas de Comercio» y, al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Dado que en el presente momento el tipo de interés preferencial de préstamo a tres años fijado por el Banco es del 15,50 por 100, al restarle 5,00 puntos da como resultado el 10,50 por 100, que será el interés anual de los bonos de esta emisión, en tanto el Banco no modifique el aludido tipo de interés preferencial a tres años.

Caso de variar a la baja el tipo de interés en cualquier periodo, y de no interesar al bonista ese nuevo tipo a aplicar, podrá optar en un plazo de diez días naturales, a contar del comienzo de tal periodo, por exigir del Banco el reembolso anticipado a la par de los bonos.

Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarse el Banco necesariamente dentro de los primeros treinta días naturales desde el comienzo del nuevo periodo de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento, al tipo vigente en el periodo anterior exclusivamente para los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

El interés que resulte para los bonos de esta emisión, será pagadero semestralmente, los días 21 de junio y 21 de diciembre de cada año, realizándose el primer pago el día 21 de junio de 1986.

La amortización de los bonos se hará al cumplirse el cuarto año del cierre del periodo de suscripción el 21 de diciembre de 1989. La amortización podrá, no obstante, realizarse en cualquier momento total o parcialmente durante la vigencia de la operación a la elección de la sociedad emisora, por pago anticipado, adquisición en bolsa o subasta, o bien por sorteo anticipado que se celebrará ante Notario.

Sin perjuicio de lo que antecede, para la amortización de los bonos podrán utilizarse los demás medios de recogida a que se refiere el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 1986.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—5.825-C (28845)

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada, sin perjuicio de proseguir el recurso de apelación interpuesto ante el Tribunal Supremo contra sentencia de la Audiencia Nacional a 27 de diciembre de 1983, que declaró la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo contra la Resolución del Ministerio de Economía y Comercio de fecha 25 de junio de 1981, la modificación de la rúbrica de «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, correspondiente a las acciones del «Banco de Santander, Sociedad Anónima», a los efectos de consignar en la misma su nuevo valor nominal a 470 pesetas, conforme a la ampliación de capital realizada mediante escritura de 12 de abril de 1986.

Barcelona, 14 de abril de 1986.—El Síndico-Presidente.—2.458-16 (29351).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión noviembre 1979

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión noviembre 1979, que a partir del día 21 de mayo de 1986, se procederá al pago de cupón número 13, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, la clave de valor será el número 31367919.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Secretario de Consejo de Administración.—6.232-C (30681).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

*Asambleas generales de tenedores
de Bonos de Caja*

Se convoca a los tenedores de Bonos de Caja de las emisiones que a continuación se relacionan a las Asambleas generales, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1986 a la hora que en cada caso se indica, en Madrid edificio «Fénix», paseo de la Castellana, número 33, o el día 2 de julio de 1986, a la misma hora y en el mismo local, en segunda y última convocatoria, si no se alcanzara el quórum necesario para celebrar las Asambleas en primera convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea y nombramiento de un Secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.

Segundo.—Prórroga opcional de la fecha de amortización y modificación de la cláusula de indexación del tipo de interés para el periodo de prórroga.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Emisiones

Serie U, de 25 de mayo de 1983, a las diecisiete horas.

Serie V, de 26 de diciembre de 1983, a diecisiete treinta horas.

erie X, de 2 de abril de 1984, a las dieciocho horas.

Serie Y, de 15 de enero de 1984, a las dieciocho einta horas.

Serie Z, de 16 de mayo de 1985, a las diecinueve horas.

Tendrán derecho de asistencia a la referida samblea los tenedores de 20 o más Bonos que rediten la propiedad de los mismos con tres días hábiles, por lo menos, de antelación a la fecha en que se celebre la Asamblea, bien sea mediante su depósito en las Cajas del Sindicato o en las del domicilio social de «BANDESCO», o bien mediante la exhibición del resguardo o resguardos redevitativos de tenerlos depositados en un Banco escrito. Previo cumplimiento de este requisito, le será entregada en el domicilio social de «BANDESCO», paseo de la Castellana, número 33, Madrid, a cada tenedor de Bonos la correspondiente tarjeta de asistencia para que puedan concurrir a la Asamblea, personalmente o representados por escrito.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Comisario, Manuel Arquerros Orozco.-7.627-C (35969).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Aumento del capital social

El Consejo de Administración hace pública la aplicación del capital social de la Compañía, que será realizada con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.-Aumento del actual capital social en 15 millones de pesetas, con cargo íntegramente a Cuenta Prima de Emisión, mediante la creación puesta en circulación de 270.000 acciones ordinarias y al portador, números 2.700.001 al 970.000, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, que se emiten libres de costas para el suscriptor.

Segunda.-Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho preferente y proporcional de adquisición de dichas acciones, que confiere la Ley de Sociedades Anónimas, desde el día 2 de junio al 2 de julio próximos, a base de una nueva por cada 10 de las que posean.

Tercera.-Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las que se hallen en circulación, percibiendo los beneficios correspondientes a partir del 1 de julio de 1986.

Cuarta.-Las acciones no suscritas en el señalado período podrán ser colocadas por el Consejo de Administración en la forma que éste considere conveniente.

Quinta.-La suscripción podrá efectuarse en la oficina principal del Banco Central en Barcelona y en todas sus sucursales.

Barcelona, 8 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Escámez López.-7.691-C (35982).

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le confiere el artículo 15 de los Estatutos y con el preceptivo asesoramiento en derecho a que se refiere el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 1 de junio próximo, a las doce horas y a las doce horas, respectivamente en el salón Embajadas del hotel Eurobuilding, calle Padre Damián número 23, de Madrid, y en el caso de no reunirse los requisitos de asistencia exigidos por las disposiciones vigentes, en segunda convocatoria, a la

misma hora señalada para cada una de ellas, del siguiente día 2 de junio y en el mismo lugar antes indicado.

En el supuesto de que las Juntas generales hubieran de celebrarse en segunda convocatoria, se anunciará oportunamente con el fin de evitar molestias a los señores accionistas:

La Junta se desarrollará conforme al siguiente:

Orden del día de la Junta ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 1985.

2. Ratificación de nombramientos de Consejeros y renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales.

3. Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para, previa la pertinente aprobación oficial, emitir bonos de caja, obligaciones u otros títulos de renta fija, por la cuantía y en la forma y tiempo que se determinen, y ampliar, en su caso, el capital social, en la medida necesaria para atender al canje de los títulos convertibles en acciones que hicieran uso de este derecho.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que posean, como mínimo, 100 acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista y los poseedores de menos de 100 títulos agruparse confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas de asistencia a las Juntas podrán retirarse por los señores accionistas que no las hayan recibido por correo, en la Central del Valores de Banco, Gran Vía, número 4, Madrid, y en cualquiera de nuestras sucursales y agencias.

Madrid, 12 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-3.159-10 (35987).

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisión 1950

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6 por 100, emisión 1950, de esta Sociedad que han de amortizarse en el presente año 1986 tendrá lugar el próximo día 13 del corriente mes de mayo, a las trece horas, en los locales del «Centro de Tratamiento de Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA), calle Córcega, número 373, primero, de esta ciudad.

Barcelona, 5 de mayo de 1986.-7.655-C (35979).

COMPañía ESPAÑOLA DE FINANCIACION Y LEASING, SOCIEDAD ANONIMA

08007 BARCELONA

Gran Vía de les Corts Catalanes, 613, 1.º

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1986, a las doce horas, en el domicilio social. Caso de no

reunirse el quórum necesario para la primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 31 de mayo de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1985.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1985.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Asuntos diversos.

Sexto.-Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Séptimo.-Nombramiento de Interventores del acta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Corrales Romeo.-7.654-C (35978).

TALLERES SANCHEZ LUENGO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Jara, 31, 5.º, el próximo día 27 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Reforma y refundición de los Estatutos sociales, artículos 1 al 39, ambos inclusive.

Quinto.-Nombramiento de nuevos censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Cartagena, 30 de abril de 1986.-José Luis Sánchez López, Secretario del Consejo de Administración.-7.633-C (35971).

INGOVI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada con carácter universal del día 8 de noviembre de 1985, acordó disolver y liquidar la Compañía, aprobándose el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	3.842.248
Cuentas corrientes con socios ..	10.604.988
Total	14.447.236
Pasivo:	
Capital social	7.700.000
Reservas legales	604.775
Reservas voluntarias	3.315.751
Otras reservas	2.926.710
Total	14.447.236

Aldaya (Valencia), 15 de abril de 1986.-La Comisión Liquidadora, José Gómez Fernández, Antonio Gómez Guill y Antonio González García.-2.523-8 (30716).

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don José Larrumbe Maldonado, Notario que fue de La Ramallosa, Tortosa, Lugo, Sabadell y Barcelona, se hace público, a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 16 de abril de 1986.-El Decano, Vicente Font Boix.-6.116-C (30089)

HOTELERA EUROPA BENIDORM, S. A. (HEBENSA)

GIRONA
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 24 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 25 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birus.-2.449-D (36026).

CONSTRUCCIONES HOTELERAS LEVANTINAS, SOCIEDAD ANONIMA (COHLEVSA)

GIRONA
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 23 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 24 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.-2.450-D (36027).

GARAJE DEL PRADO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Huertas, número 72, Madrid, el día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Balances y cuentas del ejercicio.

Segundo.-Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores jurados de cuentas.

Cuarto.-Renovación y ratificación del Consejo de Administración y, en su caso, modificación de Estatutos.

Quinto.-Informe del Letrado asesor sobre el procedimiento penal contra Antonio Rodríguez Carballo y Antonio Seijas Rodríguez.

Madrid, 12 de mayo de 1986.-La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Fernández Varela.-7.651-C (35977).

CENTRO DE PRACTICAS DE ALUMNOS Y TITULADOS, SOCIEDAD ANONIMA (CPATSA)

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas, celebrada el día 10 de enero de 1986, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado en el mismo acto el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Gastos amortizables	39.942
Caja	1.685
Entidades de crédito	90.000
Pérdidas del ejercicio	45.373
Total Activo	170.000
Pasivo:	
Capital y reservas	170.000
Total Pasivo	170.000

La elevación a públicos de los acuerdos de disolución y liquidación de la Sociedad ha sido formalizada por el Notario de Sevilla don Francisco Cuenca Anaya.

Sevilla, 9 de abril de 1986.-El Liquidador, José Luis Martín.-6.165-C (30294).

RIVA LOS BAÑOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Torrecilla en Cameros, 12 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo.-7.640-C (35974).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, SOCIEDAD ANONIMA (ENHER)

OBLIGACIONES «EMISION ABRIL 1979»

Amortización títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la «Emisión abril 1979» que han resultado amortizadas a partir del

día 26 de abril de 1986 según sorteo celebrado el día 11 de abril de 1986, ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

7.001 a 8.000	
8.001	9.000
22.001	23.000
24.001	25.000
31.001	32.000

A partir del día 26 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título debiendo llevar adheridos los cupones números 15 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona (Departamento de Valores, primer piso).

Barcelona, 15 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.476-7 (29748)

CONSORCIO FINANCIERO LEONES, S. A.

LEON

Ordoño II, 9

Por acuerdo de la Junta universal de «Consortio Financiero Leonés, Sociedad Anónima», se anuncia la disolución y liquidación de esta Sociedad, con suspensión del trámite en período de disolución, por no existir deudas contra la Sociedad, y se procede a la adjudicación global de activo de los accionistas:

León, 9 de abril de 1986.-El Secretario.-2.447-10 (29340).

CONSTRUCCIONES HOTELERAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA (COHPENSA)

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 23 de junio de 1986 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en segunda convocatoria, si procediese, el día 24 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.-2.451-D (36028).

COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA

Solicitada al devolución de la fianza que, por responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Granada don Antonio Alba Alonso, quien con anterioridad había servido las de Alameda, Baza y Motril (Colegio de Granada) y Estepa y Rute (Colegio de Sevilla), se hace público por el presente anun-

en de que, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación, puedan formularse ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio las reclamaciones pertinentes, por quienes se creyeren con derecho a ello y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento Notarial.

Granada, 15 de abril de 1986.-El Decano, Vicente Moreno Torres.-5.907-C (29243).

IBIZHOTELS, S. A.

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 26 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a segunda convocatoria, si procediese, el día 27 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de gestión social. Memoria. Balance. Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Grabuleda Ramitjana.-2.440-D (36017).

PLASTICOS FACA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Plásticos Faca, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 6 de junio de 1986, a las diez horas, en el domicilio social de Santa María de Oló (Barcelona), carretera del Medio, sin número, para tratar del siguiente orden del día:

Aumento del capital social y desembolso, ya sea efectivo o con aportación de dineraria.

Consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Autorización a la Administración para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Santa María de Oló, 24 de abril de 1986.-El Administrador, Aniceto Canamasas Guigbo.-3.161-5 (36006).

COMPañIA DE ASISTENCIA Y PROTECCION INTERNACIONAL, S. A. DE SEGUROS (CAP INTERNACIONAL, S. A. DE SEGUROS)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, para el día 13 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a las diez treinta horas, en segunda, en el local social de la Entidad, sito en la calle Roger de Flor, número 16, quinta planta, de Barcelona, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Revisión de la gestión social.

Tercero.-Renovación estatutaria de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Modificación del artículo 25 de los Estatutos.

Séptimo.-Designación de personas con facultades para cumplimentar y llevar a término los acuerdos tomados en esta Junta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1986.-«CAP Internacional, S. A. de Seguros», el Consejero delegado y Presidente del Consejo de Administración.-7.636-C (35972).

LAS MERCEDES MEDINA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Pedro Muguruza, número 5, el día 4 de junio de 1986, a las once, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1985.

Segundo.-Modificación del Consejo de Administración.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1986.-El Secretario.-7.605-C (35963).

FITEX, S. A. DE FITERO

NAVARRA

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria los días 20 y 21 de mayo, en primera y segunda convocatorias, en el domicilio de la Sociedad, a las doce horas, y donde se tratará:

Primero.-Lectura Balance ejercicio anterior.

Segundo.-Informe ejercicio 1985.

Tercero.-Nombramiento censores de cuentas.

Primero.-Estudio económico de la Empresa.

Segundo.-Presupuesto 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Fitero, 25 de abril de 1986.-El Presidente, Domingo Fernández Yanguas.-2.213-D (35980).

URALITA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 30 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta general tendrá lugar en el hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ratificación de nombramiento provisional y reelección de Consejeros.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para que emita obligaciones y otros títulos de renta fija hasta una cuantía máxima de 5.000 millones de pesetas.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para acogerse a la prórroga del régimen de tributación sobre el beneficio consolidado de grupo de Sociedades.

Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones propias o representadas, depositadas con cinco días de antelación, como mínimo, en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Fernández-España López-Rúa.-7.630-C (35970).

PROMOCIONES INMOBILIARIAS ALICANTINAS, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general universal de accionistas de la mercantil «Promociones Inmobiliarias Alicantinas, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida Salamanca, 51, de Alicante, de 30 de septiembre de 1985, se acordó la liquidación de dicha Sociedad, siendo el Balance final el siguiente, que fue aprobado por todos los accionistas.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	41.677.262
Total Activo	41.677.262
Pasivo:	
Capital y Reservas	41.677.262
Total Pasivo	41.677.262

Alicante, 8 de abril de 1986.-El Liquidador, Francisco Anton Marin.-6.032-C (29711).

MAS VIDAL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que en la reunión de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de marzo de 1986, se acordó proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando asimismo el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.894.132
Total	2.894.132
Pasivo:	
Reserva voluntaria	434.158
Reserva legal	59.974
Capital social	2.400.000
Total	2.894.132

San Andreu Salou, 16 de marzo 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fígola Almeda.-6.124-C (30095).

TRANSPORTS I FORMIGONS FARNERS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, carretera dels Banys, sin número, de Santa Coloma de Farners (Gerona), el día 2 de junio de 1986, a las nueve

horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día.

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1985 y nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Farners, 10 de mayo de 1986.-Un Administrador, Juan Martorell Busquets.-7.611-C (35965).

HOTEL MONTBLAU, S. A.

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.-442-D (36019).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 1986.

La Junta general ordinaria se iniciará a las doce treinta horas del citado día 18 de junio, en la sala «Fénix» de La Unión y Fénix Español, sita en el paseo de la Castellana, 33, Madrid. La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria y sin solución de continuidad.

Las citadas Juntas generales que se convocan mediante el presente anuncio, se desarrollarán de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si se estima conveniente, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado periodo.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1985.

Tercero.-Propuesta de reelección de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

Junta general extraordinaria

Quinto.-Anulación de la autorización dada al Consejo de Administración por la Junta general de accionistas celebrada el pasado día 19 de junio

de 1985 en la parte que no se ha hecho uso de ella y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en uso de la misma.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social dentro de los límites establecidos en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones y para la declaración de convertibilidad de dichas obligaciones.

Octavo.-Aprobación de las actas de ambas sesiones.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en las Juntas deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos sociales.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparse hasta alcanzar esta cifra para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 38 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas que faciliten los Bancos a los señores accionistas son válidas para asistir a las citadas Juntas generales ordinaria y extraordinaria.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-7.672-C (35981).

DORSOL, S. A.

GIRONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio de 1986, a las dieciocho horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 1986, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

Primero.-Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.-2.439-D (36016).

GRUR, S. A.

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 23 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 24 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.-2.446-D (36023).

INSTITUTO BIOLÓGICO REUS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación de la Compañía, estudio de alternativas y formulación de plan a seguir.

Segundo.-Delegación de facultades, tan amplia y bastantes como en derecho sea menester para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Reus, 8 de mayo de 1986.-El Secretario de Consejo, Carlos Sitges Periano.-3.170-6 (36003)

HOTAL, S. A.

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio de 1986 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en segunda convocatoria, si procediese, el día 2 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario de Consejo de Administración, Martín Bassó Birlés.-2.443-D (36020).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

En cumplimiento de lo que determinan los artículos 15.º, 4; 18.º, 1, y 34.º, 2 a) y 4, de los Estatutos de la Entidad, el Consejo de Administración, en su sesión de fecha 12 de mayo de 1986 ha acordado convocar Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros Provincial de Orense, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas del día 30 de mayo de 1986, en el salón restaurante del hotel «San Martín» (calle Curros Enríquez, 1, primero con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea general

Segundo.-Aprobación, si procede, de los nuevos Estatutos de la Entidad.

Tercero.-Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento del procedimiento para la designación de los miembros de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros Provincial de Orense.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no concurrir en primer convocatoria la mayoría de los Consejeros generales, la Asamblea se reunirá, en segunda convocatoria, media hora después, en el mismo lugar con arreglo al mismo orden del día, siendo válida su constitución, cualquiera que sea el número de asistentes, si bien para la adopción de los ac

de aprobación de los Estatutos y del Reglamento de Elecciones se requerirá, en todo caso, la asistencia de la mayoría de los miembros, según previenen los artículos 17.º, 2 y 3, y 18.º de los Estatutos de la Entidad.

Orénse, 12 de mayo de 1986.-El Vicepresidente primero. Presidente en funciones, Manuel Nemeio Pereira Méndez.-7.624-C (35966).

HELICOPTEROS, S. A. (HELICSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Resultados y su aplicación.

Tercero.-Elección de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1986.-El Consejo de Administración.-7.638-C (35973).

CLINICA SAN JOSE DE IGUALADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Verdagué, número 31, el próximo día 3 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 10 de junio, a la misma hora, en segunda, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Primero.-Examen y aprobación de la gestión social, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico 1985.

Segundo.-Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio de 1986.

Igualada, 30 de abril de 1986.-La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Canals Gras.-7.591-C (35962).

CLINICA SAN JOSE DE IGUALADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Verdagué, número 31, el próximo día 3 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 10 de junio, a la misma hora, en segunda, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente extremo:

Unico.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Igualada, 30 de abril de 1986.-La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Canals Gras.-7.590-C (35961).

CREDITO Y DOCKS DE BARCELONA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, rambla de Cataluña, 53-55, cuarto, de esta ciudad, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora; en segunda convocatoria, para el supuesto de no alcanzarse en la primera la mayoría necesaria.

Los asuntos que se someterán a examen y aprobación de la Asamblea serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1985 y distribución de beneficios.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen diez o más acciones, y que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o en una Entidad bancaria. Los poseedores de menos de este número podrán agruparse hasta reunirlos y confiar su representación a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró y Samsó.-3.168-12 (36005).

INDUSTRIAS TURISTICAS CALELLA, S. A. (INTUCSA)

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 26 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Administrador, Narcís Codina Surós.-2.448-D (36025).

HOCAT, S. A.

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 26 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.-2.441-D (36018).

ELECTROTERMIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social el día 29 de mayo, a las once horas, en

primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores jurados de cuentas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.694-C (35983).

MED PLAYA INVESTMENTS, S. A.

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 27 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.-2.447-D (36024).

PANIFICADORA ALCOBENDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, calle Aragoneses, número 10 (polígono industrial), de Alcobendas (Madrid), el día 5 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 6, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, si procede, de las Cuentas y Balance del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Tercero.-Resolver sobre los resultados del ejercicio.

Cuarto.-Ceses y nombramientos del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Alcobendas (Madrid), 9 de mayo de 1986.-El Consejero-Delegado.-7.625-C (35967).

PANIFICADORA ALCOBENDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, calle Aragoneses, número 10

(polígono industrial), de Alcobendas (Madrid), a continuación de la Junta general ordinaria convocada para el día 5 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 6, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social en compensación de pérdidas sufridas.

Segundo.—Ampliación del capital social subsidiando a dicha reducción del mismo.

Tercero.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, consiguiendo a dicha reducción y ampliación del capital social.

Alcobendas (Madrid), 9 de mayo de 1986.—El Consejero-delegado.—7.626-C (35968).

PREFABRICATS DE LA SELVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, carretera de las Termas Orión, sin número, de Santa Coloma de Farners (Gerona), el día 2 de junio de 1986, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día.

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1985 y nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Farners, 10 de mayo de 1986.—La Secretaria, Maria Farners Martorell Roura.—7.610-C (35964).

HIJOS DE A. DIAGO, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a las trece horas, en segunda, en el domicilio social, en Castellón de la Plana, carretera de Borriol, kilómetro 5,3, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance-inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Propuesta de cambio de la denominación social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.158-10 (35986).

CEMENTOS DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA (CEMENORSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 12 de febrero de 1986, con el preceptivo asesoramiento en derecho a que se

refiere el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria de la Sociedad para las doce horas del día 4 de junio de 1986, en primera convocatoria o, de ser preciso, para igual hora del día 5 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, a celebrar en la calle Luchana, número 23, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Resolución sobre distribución, en su caso, de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.650-C (35976).

RIUDOR, S. A.

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 24 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 25 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Examen de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Narcís Codina Surós.—2.445-D (36022).

HOTEL RICHMOND, S. A.

GIRONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 24 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 25 de junio de 1986, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Examen de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Girona, 5 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.—2.444-D (36021).

UNION IBERICA DE SEGUROS GENERALES, S. A. (UNIBERSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Munta-

ner, 461, de Barcelona, el próximo día 30 de mayo, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 31 del mismo mes, en el mismo local y hora, y con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1985.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.708-C (36007)

SOLE SALADRIGAS Y CIA., S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30, a las diecisiete horas, con el Orden del día siguiente:

Unico.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.

Barcelona, 8 de mayo de 1986.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—3.148-16 (35985).

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCION DE MAQUINARIA AUXILIAR (SACMA)

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria, celebrada el día 1 de enero de 1986, ha acordado la disolución de la Sociedad, nombrando Liquidadores a don Juan Mata López, don Erik Preus y don Jesús Gago Sánchez.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos. Bilbao, 11 de abril de 1986.—7.282-C (34646).

KRONE IBERICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Juan Bravo, 49, duplicado, 7.ª planta, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28, si hubiere de celebrarse, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.647-C (35975).

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS SOCIEDAD ANONIMA (CASER)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 4 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, plaza de L. Lealtad, número 4, en primera convocatoria y, en segunda, el día 5 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos rectivos de la Sociedad.

Tercero.-Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ratificación, nombramiento y cese de secretario, no Consejero.

Sexto.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado y de su Reglamento.

Septimo.-Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.024-C (33841).

**UNION METALURGICA
DEL NORDESTE DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA
(UNEMESA)**

BARCELONA

Domicilio social:

Calle José Anselmo Clavé, número 2

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José Anselmo Clavé, número 2, de Barcelona, a las diecisiete horas del día 2 de junio de 1986, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 3 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona 3 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Fraguas López.-7.011-C (33829).

**UNION METALURGICA
DEL NORDESTE DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA
(UNEMESA)**

BARCELONA

Domicilio social:

Calle José Anselmo Clavé, número 2

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José Anselmo Clavé, número 2, de Barcelona, a las dieciocho horas del día 2 de junio de 1986, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 3 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución y liquidación simultáneas de la Compañía y adopción de acuerdos al respecto.

Segundo.-Aprobación del acta.

Barcelona 3 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Fraguas López.-7.012-C (33830).

**SOCIEDAD ANONIMA
DEPORTIVA SOTOGRANDE
(SOTODEP, S. A.)**

El Consejo de Administración de la citada Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, que se celebrará (D. M.) el día 5 de junio de 1986, a las diez horas de su mañana, en el domicilio social, Casa-Club del paseo del Parque, Sotogrande, San Roque (Cádiz), en primera convocatoria; y el día 6 de junio de 1986, a las mismas hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario, y siempre con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.-Cesces y nombramientos de cargos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta por la propia Junta.

Lo que, en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, se comunica en Sotogrande a 24 de abril de 1986.-Enrique Melián Ugarte, Presidente del Consejo de Administración.-6.783-C (32860).

MORAL CUBERO E HIJOS, S. A.

EL CARPIO (CORDOBA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, y para el siguientes día, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda, en su caso, a fin de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día

Primero.-Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1985 y de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Elección de accionistas censores de cuentas para 1986.

Quinto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

El Carpio, 15 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.039-D (32413).

PROMOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores generales de la Sociedad convocan, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1986, a las once horas, en el local social, calle Príncipe de Vergara, 183, Madrid, y, en segunda

convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 6, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1985 y gestión de los Administradores.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de Administradores generales para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Reducción del capital social en la cifra que la Junta determine.

Sexto.-Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Septimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-6.716-C (32822).

**AUXILIAR HOSTELERA
ANDALUZA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el domicilio social, plaza Padre Jerónimo de Córdoba, 1, Sevilla, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Rectificación y modificación parcial de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia nominales serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos señalados en los Estatutos.

Sevilla, 30 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sevilla Díez.-7.009-C (33825).

TOURBILLON, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades de Responsabilidad Limitada se comunica para general conocimiento que la Junta general de esta Sociedad acordó en 27 de diciembre de 1985 la disolución, liquidación y extinción de la misma, con el siguiente balance:

Activo:	
Resultados	1.426.018
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Cuentas corrientes	426.018
Total	1.426.018

Madrid, 14 de abril de 1986.-Jesús Francisco García Fernández.-6.621-C (32327).

S. A. L., ELSA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se llevará a efecto en la Casa de Cultura de Cornellá, calle Juan Margall, sin número, el próximo día 3 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere. La Junta se llevará a término a tenor del siguiente.

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985, acordando sobre los resultados del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 1985.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Aceptación de dimisión de Consejeros y acuerdo sobre su número.

Cornellá 9 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.129-D (34085).

**APARCAMIENTOS SARRIA
TERMINO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Barcelona, el día 4 de junio de 1986, en el paseo Reina Elisenda de Montcada, número 13, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o si procediera, el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora y en segunda convocatoria, y que tendrá por objeto:

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio económico de 1985 y resolver sobre los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Designación de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1986.—El Consejo de Administración.—2.228-D (34091).

**FAISA ENTIDAD
DE FINANCIACION, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 22 de abril de 1986, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 3 de junio de 1986, en los salones de la Federación de Empresarios de Logroño, calle Hermanos Moroy, número 8, a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 4 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.—Aplicación de sus resultados.

Tercero.—Nombrar un nuevo Consejero.

Cuarto.—Designar accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 30 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Anatolio Ariznavarreta Sáenz.—7.046-C (33891).

QUESOS GRIMALT, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio del presente año, a las once horas, en su domicilio social, calle Escuelas, sin número (Llobards), Santanyi; y en segunda convocatoria, si procediera a la misma hora del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Llobards, Santanyi a 21 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Burguera Burguera.—7.057-C (33870).

**INDUSTRIAS FUENTE CORE,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general*

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Industrias Fuente Core, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el título III de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de mayo, en el domicilio social de la Sociedad, sito en carretera de la Moia, sin número, Zarzán (Valladolid), a las doce horas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario requerido por Ley y los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, 31 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa, correspondiente al ejercicio de 1985.

Tercero.—Control de gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 15 de abril de 1986.—2.925-3 (33895).

BASERE, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general de la Sociedad, que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona y en el domicilio social el próximo día 12 de junio de 1986, en primera convocatoria, a las trece horas, y al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables del ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se agradecerá la asistencia el día 13 para celebrar la Junta en segunda convocatoria.

Barcelona, 21 de abril de 1986.—El Presidente, Jorge L. López de Sagredo.—1.997-D (32407).

**CASALS CARDONA INDUSTRIAL,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 12 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Manresa (Barce-

lona), calle F. Moragas, 14-20, a las doce treinta horas del día 20 de junio de 1986, en primera convocatoria, y si es necesario en segunda convocatoria al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si se considere oportuno, del acta de la Junta general de accionistas celebrada el día 15 de febrero de 1986 ratificando los acuerdos adoptados en la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1985 y aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Renovación, si procede, del órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para próximo ejercicio social de 1986.

Sexto.—Lectura y aprobación, si se considere oportuno, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

En Manresa (Barcelona) a 15 de abril 1986.—El Director-Gerente.—6.577-C (32063).

SEGUROS ORBITA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general señores accionistas para el día 2 de junio próximo a las doce horas, en primera convocatoria, y, en defecto, para el día 3, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el domicilio social calle Alameda de Recalde, 35, cuarto, de Bilbao con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de ampliación de capital.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos del Consejo.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Sexto.—Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia, personal o delegada, a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, anticipación.

Madrid, 26 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.585-C (32070).

**INTERNACIONAL FRIGORIFIC
SOCIEDAD ANONIMA
(INTERFRISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 4 de junio de 1986, a doce treinta horas, en los salones del hotel «Maldanao» (paseo de San Francisco de Sales, número 15, de Madrid, en primera convocatoria, y para día 5 del mismo mes, en los mismos sitio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar con el orden del día que se consigna a continuación:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1985 y de la gestión social.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean 100 o más acciones propias o representadas, siendo imprescindible para asistir a la Junta la presentación de la tarjeta correspondiente, que les será facilitada a los accionistas en las oficinas de Madrid, calle de Recoletos, 12, piso tercero derecha, letra E, y en Barcelona, en el edificio frigorífico, muelle de San Beltrán del Puerto, previa justificación de la entrega de las acciones o de los resguardos o documentos que herediten la propiedad de las mismas.

Esta entrega ha de llevarse a cabo, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la citada Junta.

Madrid, 15 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de Diego.-6.579-C (32065).

FINANCIERA SOTOGRANDE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Financiera Sotogrande, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará (D. m.), el día 5 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Cortijo de Paniagua, Sotogrande, San Roque (Cádiz), en primera convocatoria, y el día 6 de los mismos meses y año y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario, siempre con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1985 y aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Cese y nombramientos de cargos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta por la propia Junta.

Solo podrán concurrir a la Junta los accionistas que posean, cuando menos, acciones de la serie A y/o de la serie B, que representen un capital nominal de 1.000.000 de pesetas, y haya depositado las acciones en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Sotogrande, 24 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Olbés Abello.-6.784-C (32870).

CLUB VALL D'OR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio de 1986, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, rambla Mosén Jacinto Verdaguer, número 185, de Vall d'Or (Barcelona), en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día 4 de junio de 1986, si procediera, en segunda convocatoria, una y otra con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Reelección de cargos.
Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Vall d'Or, 25 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Monzó Lasala.-6.883-C (33415).

CENTROMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1986, a las once horas, en el local social, calle Príncipe de Vergara, 183, Madrid, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el siguiente día 13, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1985 y gestión de los Administradores.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Determinación de la retribución de los Administradores generales para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Reducción del capital social, en la cifra que la Junta determine.

Sexto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-6.717-C (32823).

HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, hotel Meliá Madrid, calle Princesa, número 27, para el día 9 de junio de 1986, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1985 y de la gestión del Consejo.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Presidente, José Meliá Sinisterra.-6.718-C (32824).

INTERINSULAR DE VEHICULOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de los resultados.
Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ratificación, si procede, de la reelección de un Consejero, efectuada por el Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.661-C (32424).

CIUDAD UNIVERSITARIA DE PAMPLONA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Pamplona, avenida de Bayona, 24, primero B, a las doce horas del próximo día 20 de junio, en primera convocatoria y el día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, cuenta y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 21 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Benigno Saez L. Monjardin.-6.536-C (31885).

VIAJES INSULAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 17 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.659-C (32422).

CARFIDE GALICIA, S. A.

Sociedad de inversión mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, calle de Cea Bermúdez, 21, primero derecha, el día 11 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 12, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día para cada Junta:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y estados complementarios del ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta y, en su caso, aplicación de resultados, de conformidad con la legislación aplicable.

Tercero.-Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986 y de accionistas Interventores del acta de la Junta, así como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales, en relación con la Ley 46/1984 y del Real Decreto 1346/1985.

Segundo.-Aprobación del acta o designación de Interventores para la aprobación de la misma, así como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos por los Estatutos, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas (200 acciones como mínimo, artículo 21 de los Estatutos). Se advierte a los señores accionistas que las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.886-C (33418).

SAN MAMES, S. A. DE SEGUROS DE ENTIERROS

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 90.1 del Reglamento de Seguros se hace público que en la Junta extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 5 de noviembre de 1985, se acordó la disolución voluntaria y la liquidación de la Sociedad, nombrándose como liquidadores a los señores Eduardo Ansótegui, Jesús España y Ramón Bilbao, y mantener, a efectos de la liquidación, el domicilio social, sito en el número 12 de la calle Lersundi, bajo, Bilbao.

Bilbao, 12 de abril de 1986.-1.904-D (31869).

MOTEL DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A. (MOTELSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la sala de Juntas de Princesa, número 25 (edificio Meliá Hexágono), para el día 10 de junio de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985 y de la gestión del Consejo.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura del acta de la reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 24 de abril de 1986.-El Presidente, José Meliá Sinisterra.-6.721-C (32827).

ACCIÓN INMOBILIARIA FINANCIERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad

a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en Barcelona, Vía Augusta 13-15, despacho 101, el día 5 de junio próximo, a las once y doce horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 6 de junio, a las mismas horas.

Orden del día de la Junta ordinaria

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, detalle de gastos generales y propuesta sobre aplicación de resultados. Todo ello referido al ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta extraordinaria

Primero.-Nombramientos y ceses en el Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación o supresión de los artículos 1.º, 3.º, 4.º, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 42 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Delegación de facultades, en su caso, para formalizar en escritura pública los acuerdos que se adopten.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalamiento para la celebración de ambas Juntas.

Barcelona, 24 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Achaga Hernendorena.-6.890-C (33422).

PROMOTORA INMOBILIARIA MAGALLANES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel Peregrino, de Santiago de Compostela, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, el día 5 de junio, y en segunda convocatoria el siguiente día 6, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 21 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.742-2 (32479).

CARFIDE, S. A.

Sociedad de inversión mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, calle de Cea Bermúdez, 21, primero derecha, el día 11 de junio, a las

diez horas, en primera convocatoria, y el día 1 a la misma hora, en segunda convocatoria, con siguiente orden del día para cada Junta:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y estado complementarios del ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta y, en su caso, aplicación de resultados, de conformidad con la legislación aplicable.

Tercero.-Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986 y de accionistas Interventores del acta de la Junta, así como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales, en relación con la Ley 46/1984 y del Real Decreto 1346/1985.

Segundo.-Aprobación del acta o designación de Interventores para la aprobación de la misma, así como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos por los Estatutos, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas (200 acciones como mínimo, artículo 21 de los Estatutos). Se advierte a los señores accionistas que las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.889-C (33421).

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1986, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3, 1.º, de esta villa, bajo, el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Aplicación de los resultados.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 21 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-2.055-D (32998).

COMERCIAL DISTRIBUIDORA BALEAR, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del próximo mes de junio, a las trece horas, en Palma de Mallorca y en el local social, Gran Vía Asima, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de gestión social, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en diciembre de 1985.

Segundo.-Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de los interventores para la aprobación del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 1986.-El secretario del Consejo de Administración, Antonio Vidal Pons.-6.645-C (32345).

TRANSPORTES ESPECIALES Y QUIMICOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Ierrosilla, 57, 28001 Madrid, a las trece horas el día 23 de junio de 1986, en primera convocatoria, y el día 24 del mismo mes y año, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Dimisión y ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

Cuarto.-Aprobación de las amortizaciones prestas en el Real Decreto-ley 2/1985.

Quinto.-Aprobación de la deducción por inversiones practicadas en la aplicación de beneficios.

Sexto.-Aprobación de la participación en beneficios asignada al Consejo de Administración.

Séptimo.-Distribución de dividendo activo.

Octavo.-Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Noveno.-Designación de accionistas Censores de cuentas.

Décimo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.531-C (31881).

UNIFAMI, S. A.

RUBI (BARCELONA)

Coello, número 33

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en Junta general universal de accionistas celebrada el día 2 de noviembre de 1984, con la asistencia y conformidad de todo el capital social, se acordó proceder a la liquidación de la sociedad «Unifami, Sociedad Anónima», aprobándose por unanimidad el Balance final que a continuación se indica:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	3.954.520
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	1.045.480
Total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Total Pasivo	5.000.000

Rubi, 26 de noviembre de 1984.-El Liquidador.-6.518-C (31875).

EL CALDERI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en segunda convocatoria, el domingo día 1 de junio de 1986, a las doce horas, en el supuesto de no poderse celebrar la misma en primera convocatoria que por el presente anuncio queda convocada, en el mismo lugar y a la misma hora, de la víspera del referido día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1985 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Mollet del Vallés, 3 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Luque Carrascosa.-6.556-C (31970).

INDUSTRIAL PROMOTORA EXPORTADORA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 2 de junio de 1986, a las diez horas, en Valencia, calle Comedias, número 7, y, de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Disolución, si procede, de la Sociedad y nombramiento de liquidador.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid, 10 de abril de 1986.-El Administrador único, Luis Alfonso Zapata Aparicio.-2.730-10 (32042).

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización obligaciones hipotecarias emisión 1977

Con la intervención del Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Rogelio del Valle González, y en presencia del Comisario de obligaciones, se procedió a efectuar el séptimo y último sorteo de acuerdo con el cuadro de amortización correspondiente.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

2.701 al 2.800	7.001 al 7.100
2.801 al 2.900	7.201 al 7.300
3.001 al 3.100	7.301 al 7.400
3.101 al 3.200	7.701 al 7.800
3.201 al 3.300	7.801 al 7.900
3.301 al 3.400	7.901 al 8.000
3.701 al 3.800	8.001 al 8.100
4.401 al 4.500	8.101 al 8.200
6.701 al 6.800	8.201 al 8.300
6.901 al 7.000	9.001 al 9.100

La amortización se hará previa presentación de los títulos correspondientes.

El reembolso se efectuará por medio de todas las oficinas de las Cajas agrupadas en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.534-C (31883).

INDUSTRIAL DEPURADORA DE MOLUSCOS DE MELOJO, SOCIEDAD ANONIMA (INDEMOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la planta depuradora el día 28 de junio próximo, a las once y treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Resolución sobre resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986 e interventores del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

El Grove, 21 de abril de 1986.-Manuel Núñez Castiñeira, Presidente del Consejo de Administración.-6.657-7 (32420).

INTERCARTERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad «Intercartera, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en los locales sitos en la calle Agustín de Foxá, 27, 8.º B, de Madrid, el próximo día 17 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día 18 de junio de 1986, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio social de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, de los censores jurados de cuentas correspondientes al ejercicio social de 1985.

Tercero.-Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a lo largo del ejercicio a repartir dividendos a cuenta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista persona física, para lo cual deberá conferir representación expresa para esta Junta, que será remitida por carta certificada dirigida a la Secretaría del Consejo antes de la celebración de la misma.

Desde quince días antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición, para examen, en las oficinas centrales de la Sociedad los libros y la documentación contable de la misma.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.528-C (31888).

INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS ARIEL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 26 de junio de 1986 en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle de Velázquez, número 16, y si procede, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Uno.-Con referencia al ejercicio de 1985, lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dos.-Acuerdos que fueren procedentes sobre distribución de resultados.

Tres.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

Cuatro.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cinco.-Acuerdos que fueren procedentes sobre designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Seis.-Ruegos y preguntas.

Siete.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores al efecto.

Madrid, 24 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.729-10 (32041).

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DE THARSIS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el previo asesoramiento de su Letrado asesor, a tenor de lo dispuesto por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con lo establecido por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y por los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, ha acordado, en su reunión del día 2 de abril de 1986, convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio de 1986, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, 120, piso séptimo, Madrid, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo durante dicho periodo.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 37 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ratificación de la presencia de los títulos-valores representativos del capital social actualmente en circulación, así como de los que posteriormente pudieran emitirse, en la cotización oficial en la Bolsa de Madrid, a efectos de lo previsto por el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Designación de la persona o personas en las que se delegan las facultades necesarias para la elevación a escritura pública e inscripción en el Registro de los acuerdos de la Junta general.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores, conforme a lo previsto en el artículo 62 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que posean o representen cinco o más acciones y que, con una antelación de, por lo

menos, cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, depositen los títulos o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimiento bancario, en la Caja de la Sociedad, calle de Núñez de Balboa, 120, piso séptimo, Madrid, contra cuyo depósito les serán entregadas las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas que no posean o representen cinco o más acciones, podrán agruparse para completar dicho número, debiendo otorgar su representación en la Junta a uno cualquiera de ellos, con sujeción a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.584-C (32069).

IMEDUM, S. A.

(Sociedad en liquidación)

A los efectos previstos en el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1952, se publica el estado de cuentas de «Imedum, Sociedad Anónima»:

Balance de situación al 24 de abril de 1986

	Pesetas
Activo:	
Bancos	15.204.068
Valores mobiliarios	154.280
Hacienda Pública	20.785
Impuestos pagados a cuenta	64.876
Total Activo	15.444.009

Pasivo:	
Capital social	1.200.000
Reserva legal	240.000
Reserva voluntaria	13.629.691
Pérdidas y ganancias	374.318
Total Pasivo	15.444.009

Madrid, 25 de noviembre de 1986.-El Liquidador.-6.519-C (31876).

ATLANTIDA, S. A.

Compañía de Seguros y Reaseguros

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 4 de junio de 1986, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 5 de junio de 1986, en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, 15, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance y de las Cuentas correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Censores de cuentas.

Quinto.-Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.860-10 (32987).

MARCOSTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 9 de junio, a las diecisiete horas, en primera convo-

catória, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes órdenes del día:

Orden del día

Junta general ordinaria:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio anterior, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Dimisión en pleno del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.-Ampliación, en su caso, del objeto social.

Tercero.-Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Aumento, en su caso, del capital social en la cuantía que determine la propia Junta.

Quinto.-En su caso, autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social una o varias veces hasta la cifra que se decida.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Recio Gómez.-2.894-8 (33504).

SOL EN VACACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 5 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio anterior, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Orden del día

Junta general extraordinaria

Primero.-Dimisión en pleno del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.-Ampliación, en su caso, del objeto social.

Tercero.-Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Aumento, en su caso, del capital social en la cuantía que determine la propia Junta.

Quinto.-En su caso, autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social una o varias veces hasta la cifra que se decida.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Recio Gómez.-2.896-8 (33588).

ESTELA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que celebrará el día 26 de junio próximo, a las 10 horas, en el domicilio social.

el caso de no concurrir el número de accionistas necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora, serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Basajes, 21 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.735-8 (32301).

CARFIDE VASCO-NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad de inversión mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, calle de Cea Bermudez, 21, primero derecha, el día 11 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el siguiente orden del día para cada Junta:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de gestión del Consejo de Administración. Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y estados complementarios del ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta y, en su caso, aplicación de cambios, de conformidad con la legislación aplicable.

Tercero.-Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores del ejercicio de 1986 y de accionistas Interventores del acta de la Junta, así como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales, en relación con la Ley 46/1984 y del Real Decreto 1346/1985.

Segundo.-Aprobación del acta o designación de interventores para la aprobación de la misma, así como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos en los Estatutos, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas (200 acciones como mínimo, artículo 21 de los Estatutos). Se advierte que los señores accionistas que las Juntas se celebran en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.885-C (33417).

TENSIDUR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2 y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona), calle Moragas, números 14-20, a las dieciséis horas del día 20 de junio de 1986, en primera convocatoria, y al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y

Ganancias correspondientes a los ejercicios de 1984 y 1985 y aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Proceder, si se considera oportuno, a la disolución y liquidación de la Sociedad, al amparo del artículo 26 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el Balance de liquidación de la Sociedad, de fecha 19 de junio de 1986.

Quinto.-Nombrar y, en su caso, designar liquidadores de la Sociedad.

Sexto.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Manresa (Barcelona), 14 de abril de 1986.-El Administrador.-6.575-C (32061).

INMOBILIARIA MASNOU, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Gran Vía, número 754, a las diez horas del día 16 de junio de 1986, en primera convocatoria, y si es necesario en segunda convocatoria al siguiente día en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1985 y aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas titulares y suplentes para el próximo ejercicio de 1986.

Cuarto.-Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.-Autorizar al Consejo de Administración para que hasta el 31 de marzo próximo formalice nuevas compras de acciones, en la forma y por el precio que considere más convenientes a la Sociedad, a fin de dar a las mismas el destino previsto en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 21 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.574-C (32060).

SAN LORENZO, S. A. ELECTRO-HARINERA

LA RAMBLA (CORDOBA)

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas y veinte horas, respectivamente, en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a las mismas horas y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda, en su caso, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1985 y de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Elección de accionistas censores de cuentas para 1986.

Quinto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.-Designación de dos Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Deliberación y acuerdo sobre ampliación del capital social, con cargo parcial a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1981», y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Segundo.-Designación de dos Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

La Rambla, 16 de abril de 1986.-La Secretaria del Consejo de Administración.-2.009-D (32995).

UNION DE EMPRESAS MADERERAS, S. A.

(UNEMSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y con la intervención del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda el siguiente día 19, a la misma hora, ambas en el domicilio social (Rus-Carballo), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados e informe de los censores de cuentas correspondientes al año 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante 1985.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ratificación de reelección de Consejero.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Carballo, 25 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-El Presidente.-2.889-2 (33561).

ESTABLECIMIENTOS Y ALBERGUES UNIVERSITARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Bilbao, Gordóniz, número 10, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 10 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la distribución de ésta, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.802-C (32883).

AVICEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Federico Vial, número 8, el día 19 de junio de 1986, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Propuesta de distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora.

Santander, 24 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.970-C (33616).

PIRAMIDE MUSICAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1986, a las diez horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el mismo día, a las once horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1985.

Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.853-C (33075).

RADIO POP MUSIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1986, a las diez horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el mismo día, a las once horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1985.

Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.854-C (33076).

IBIFOR, SOCIEDAD ANONIMA,

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en calle Palaú Reial, número 15, bajos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, pendientes al ejercicio de 1985 y aplicación de resultados del ejercicio, si procede.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

En el caso de que no pudiera reunirse la Junta, en primera convocatoria, lo hará en segunda al día siguiente, a igual hora y en dicho domicilio.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.746-C (32850).

UNION DE FABRICANTES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1986, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance general de cuentas, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1985.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio 1985.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Propuestas formuladas reglamentariamente.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

En caso de no existir quórum suficiente para la celebración de la Junta, se señala para celebrarla en segunda convocatoria el próximo día 18 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Sant Feliú de Guixols a 5 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Donatiu Junqué.-1.864-D (32989).

ESFINGE ESPAÑOLA DE FINANCIACIONES GENERALES, S. A.**Junta general de accionistas**

El Consejo de Administración con intervención de su Letrado Asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Menéndez Pelayo, número 67, Madrid, el día 27 de junio de 1986, viernes, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el supuesto de que no pudiera celebrarse el día anterior, a la misma hora, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y traspasar el Fondo de Previsión de Riesgos y la reserva Ley 76/1980-RFFE, a reserva voluntaria.

Cuarto.-Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de solicitar la admisión de las acciones de «ESFINGE, Sociedad Anónima», a la contratación pública y cotización oficial en la Bolsa y, autorización al Consejo para solicitar, en su caso, la admisión a cotización oficial en Bolsa de obligaciones, otros títulos de renta fija y cualquier tipo de activo financiero susceptible de compraventa que la Sociedad pueda emitir.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Sexto.-Los accionistas percibirán una dieta de asistencia de 20 pesetas por cada acción.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.730-C (32836).

RENTAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Lauria, 119, 2.º 2.ª, el próximo día 13

de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985, así como aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Administrador.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1986.-El Administrador, Juan M. Alcover García Tornel.-6.976 (33619).

EDICIONES MUSICALES PIPO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1986, a las diez horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el mismo día, a las once horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1985.

Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.851-C (33073).

MYCROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 1986, a las diez horas, en el paseo de la Castellana, número 1, planta 16, letra A, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el mismo día, a las once horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1985.

Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.852-C (33074).

INDUSTRIA MALAGUEÑA, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Industria Malagueña Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de paseo La Farola, número 45, de Málaga, el día 4 de junio de 1986, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de reducción del capital social y, en su caso, modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no poder celebrarse en primera convocatoria, se celebrará esta Junta en segunda convocatoria el día 5 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora y con igual orden del día.

Málaga, 22 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras S. tacó.-6.803-C (32884).

DISTRIBUCIONES INFORMATICAS, S. A.

ZARAGOZA

Paseo de las Damas, 33-35

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en domicilio social, el próximo día 27 de junio de 1986, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si así procede, del Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio de 1985.

Tercero.-Ratificación de la gestión social del ejercicio.

Zaragoza, 20 de abril de 1986.-El Administrador único, Jorge Fernández-Urrutia Gallo.-817-C (33042).

INVERSIONES VARIAS, S. A. (INVASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en el paseo de la Castellana, número 141, planta 16, letra A, de Madrid, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las dieciséis treinta horas, según el orden del día que se presenta:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1985.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Administrador único.-6.850-C (33067).

ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE, S. A. (ARLESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Castell de Pop, 33, Nazaret-Valencia, el día 11 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, 12, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985. Aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Segundo.-Elección de consejeros.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 2 de abril de 1986.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, José María García Rodríguez.-6.832-C (33054).

PANASFALTO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en termosilla, 57, 28001 Madrid, a las doce horas el día 26 de junio de 1986, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año, en idéntico

lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la participación en beneficios asignada al Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación de las amortizaciones previstas en el Real Decreto-ley 2/1985.

Quinto.-Aprobación de la deducción por inversiones practicada en la aplicación de beneficios.

Sexto.-Dimisión y reelección de señores Consejeros.

Séptimo.-Distribución de dividendo activo.

Octavo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Noveno.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.831-C (33053).

SOCIEDAD ANONIMA MEDIACION DINERO (SAMEDI)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el martes día 3 de junio de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, el miércoles día 4 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985, así como de la gestión social.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 4 de junio de 1986.

Madrid, 5 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.926-C (33517).

INDUSTRIA MALAGUENA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Industria Malagueña, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio de 1986, a las doce horas, en los locales de paseo de la Farola, 45, de Málaga.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta el Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1985, el nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1986 y la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

Málaga, 22 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Serratacó.-6.804-C (32885).

HARINAS DE MALLORCA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio de 1986, a las doce treinta horas, en el hotel «Palas Ateneas», sito en Palma de Mallorca, paseo del Ingeniero Roca, número 29, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio del mismo año, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo para determinar fecha de su pago, en su caso, siempre que sea antes del día 31 de diciembre del año actual.

Cuarto.-Nombramiento de censores para las cuentas del ejercicio de 1986.

Quinto.-Ratificación de don Juan López Gaya, Secretario de la Entidad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta los señores accionistas se podrán dirigir a la Sociedad bien por escrito, o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una Entidad bancaria.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo, Antonio Riera Riera.-6.790-C (32874).

ACREEDORES LA MANGA ASOCIADOS, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en la sala B del piso 3.º del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, de esta ciudad, y se celebrarán el día 10 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, la ordinaria, y a continuación, a las dieciocho treinta horas, la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 11 de junio, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y horas, bajo los siguientes órdenes del día.

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Inventario-balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación del artículo 32 de los Estatutos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta extraordinaria.

Barcelona, 16 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Estruch Sanfeliú.-6.546-C (31960).

INMOBILIARIA RIOEBRO, SOCIEDAD ANONIMA

(Disolución-liquidación)

De conformidad con lo preceptuado legalmente, se anuncia que la Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 27 de febrero de 1986, acordó, por unanimidad, la disolución, liquidación y adjudicación del haber social, fijándose como domicilio de la Sociedad en liquidación la ciudad de Zaragoza, calle Zurita, número 10, 1.º, izquierda.

El Balance final de liquidación aprobado por unanimidad es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	14.020,00
Bancos	978.499,07
Deudores	653.337,00
Solares	7.067.564,00
Pérdidas y ganancias	678.782,52
Total Activo	9.392.202,59
Pasivo:	
Capital	4.000.000,00
Reserva legal	800.000,00
Acreedores	4.090.887,59
Reserva voluntaria	501.315,00
Total Pasivo	9.392.202,59

Zaragoza, 27 de febrero de 1986.-Los liquidadores.-2.080-D (32999).

MEDICA BARCELONA, SOCIEDAD DE SEGUROS, INSTITUTO MEDICO- QUIRURGICO EN TODAS LAS ESPECIALIDADES, S. A.

Anuncio

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad se celebrará en el local social, rambla de Catalunya, 60, entresuelo segunda, el día 16 de junio de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 17 del propio mes, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación del acta anterior.
Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de abril de 1986.-El Presidente, José Falcó Bardaji.-6.547-C (31961).

INDO INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 3 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Santa Eulalia, 181, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, o, si procede, el día 4 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros y ratificación de nombramiento provisional de Consejero.

Quinto.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, durante el plazo máximo de dos años, y en la cantidad también máxima de 200.000.000 de pesetas, y para fijar las condiciones del aumento, prima de emisión en su caso, plazo de desembolso, demás condiciones de la operación y modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales para adaptarlo en cada caso de incremento de capital y desembolso efectuado.

Sexto.-Delegación para elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta se estará en lo que preceptúan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

L'Hospitalet de Llobregat, 30 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.907-16 (33602).

CONDUCTORES ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA (CONDUCTEL)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Mollet-Sentmenat, kilómetro 2.6, de Polinyá (Barcelona), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión desarrollada por el consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Polinyá (Barcelona), 30 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.919-16 (33612).

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, 60, el día 11 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 12 de junio, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1985/1986, designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1986/1987 y nombramiento de nuevos Consejeros.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Lucio María Salazar Sarasua.-2.857-5 (32986).

LA VOZ DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, debidamente asistido por su Letrado asesor, en virtud de la Ley 39/1975, y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las

Sociedad Anónimas y con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las dieciséis horas del día 27 de junio de 1986, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 de junio de 1986, en segunda, en el salón de actos del Consejo de Administración, sito en su domicilio social de La Coruña, calle Concepción Arenal, números 11 y 13, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y censura de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas, Balances y Memoria del ejercicio anterior.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta, si procede, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 26 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rey Romero.-6.771-C (32861).

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE GALICIA (SAINGA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las diez horas del día 27 de junio de 1986, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 de junio de 1986, en segunda, en el salón de actos del Consejo de Administración, sito en su domicilio social de La Coruña, avenida de la Marina, s/n., edificio «Teatro Colón», para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y censura de la gestión social.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance y Memoria del ejercicio anterior.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta, si procede, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 24 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Rey Romero.-6.772-C (32862).

VIDEO-VOZ-TV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las diecinueve horas del día 27 de junio de 1986, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 28 de junio de 1986, en segunda, en el salón de actos del Consejo de Administración, sito en su domicilio social de La Coruña, calle Concepción Arenal, números 11 y 13, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y censura de la gestión social.

gundo.-Aprobación, en su caso, de las cuentas, Balances y Memoria del ejercicio anterior.
Tercero.-Distribución de beneficios.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Lectura y aprobación del acta, si procede, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 24 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Rey Fernández-Latorre.-6.770-C (32860).

SIDERURGICA DE GALICIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 23 de abril de 1986, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1986, a las once horas, y en segunda, si así procediese, el siguiente día 26 de los corrientes, a las doce horas, en el mismo lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1985, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.-Nombramiento y cese de Consejeros.
Tercero.-Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores para la aprobación de la misma.

Teixeiro (La Coruña), 23 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-810-C (32890).

PROMOTORA DE ALOJAMIENTOS LUCENSES, S. A. (PROALSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la intervención del Letrado asesor, acordó, en fecha 10 de marzo de 1986, convocar a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en la sede social de avenida de Ramón Ferreiro, sin número, edificio «Gran Hotel Lugo», en Lugo, y en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse a primera, al día siguiente, 28 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Marcha general de la Sociedad y programa de futuro.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lugo, 31 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo, Francisco Fernández García.-6.785-C (32871).

FRIGORICOS MAR BLANCO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades

Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Aragón, kilómetro 13,100, el próximo día 11 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.788-C (32873).

HORMIGONES DEL PIRINEO, S. A.

Por acuerdo adoptado en Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 3 de abril de 1986, por la presente se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía Mercantil «Hormigones del Pirineo, Sociedad Anónima» (HORPISA), para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 1986, a las diez horas, y en segunda convocatoria, que por el presente se practica, el día 20 de junio de 1986, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance del ejercicio 1985, así como de la Memoria redactada por el Consejo de Administración, de la Cuenta de pérdidas y ganancias y de la distribución, en su caso, de dividendos.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social de la Administración de la Sociedad por parte del Consejo.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general ordinaria en el mismo acto.

Y para que sirva de citación a los señores accionistas, expido la presente en Monzón (Huesca) a 10 de abril de 1986.-El Presidente, Francisco Pera Mazas.-6.728-C (32834).

HORMIGONES DEL PIRINEO, S. A.

Por acuerdo adoptado en Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 3 de abril de 1986, por la presente se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía Mercantil «Hormigones del Pirineo, Sociedad Anónima» (HORPISA), para que asistan a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 1986, a las doce horas, y en segunda convocatoria, que por el presente se practica, el día 20 de junio de 1986, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación, si procede, del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación, si procede, del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ampliación, si procede, del capital social con cargo al fondo de reserva voluntaria, en la forma determinada por la ley.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la propia Junta general.

Y para que sirva de citación a los señores accionistas, expido la presente en Monzón (Huesca) a 10 de abril de 1986.-El Presidente, Francisco Pera Mazas.-6.729-C (32835).

FIATC-MUTUA DE SEGUROS GENERALES

Se comunica a los señores mutualistas que el día 4 de junio próximo, a las dieciséis horas, de primera convocatoria y, en su caso, a las dieciséis treinta horas de segunda, se celebrarán las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta Mutua, en la Sala de Conferencias del Servicio de Prevención, sita en la Gran Vía de les Corts Catalanes, número 665, a tenor del orden del día que a continuación se consigna y a cuyo acto se le convoca.

Orden del día

Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de las anteriores Juntas generales ordinaria y extraordinaria, respectivamente.

Aprobación, en su caso, a propuesta del Consejo de Administración de los Presupuestos de ingresos y gastos, Cuentas de resultados, Balances y Memoria anual.

Propuesta de distribución de beneficios.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado.

Delegación de facultades autorizando la realización de cuantos actos jurídicos resultafen precisos para hacer efectivos los acuerdos anteriores, confiando con la delegación capacidad para efectuar y subsanarlos hasta conseguir su plena eficacia y la oportuna inscripción en el Registro Mercantil.

Designación de Interventores para la aprobación de las actas de las Juntas.

Ruegos y preguntas.

Los Balances, cerrados a 31 de diciembre de 1985, se hallan en nuestras oficinas junto con sus comprobantes, a la disposición de todos los señores mutualistas que quieran examinarlos.

En caso de no poder asistir a la Asamblea, rogamos dirijan a la mayor brevedad posible sus delegaciones de voto a favor del señor Presidente o de otro mutualista.

Barcelona, 25 de abril de 1986.-El Secretario, Joan Barrera Puigvi.-V.º B.º, el Presidente, José María Cabane Sánchez.-6.571-C (32057).

FIATC-MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO NUMERO 35

Se convoca a los señores asociados que el día 4 de junio próximo, a las diecisiete horas, de primera convocatoria y, en su caso, a las diecisiete treinta de segunda, se celebrará Junta general ordinaria de esta Mutua, en la Sala de Conferencias del Servicio de Prevención, sita en la Gran Vía de les Corts Catalanes, número 665, a tenor del orden del día que a continuación se consigna y a cuyo acto se le convoca.

Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, de los Presupuestos de ingresos y gastos, Cuentas de resultados, Balance y Memoria anual.

Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.

Renovación de los cargos de la Junta Directiva. Ruegos y preguntas.

El Balance, cerrado a 31 de diciembre de 1985, se halla en nuestras oficinas, junto con sus comprobantes, a disposición de todos los señores asociados que quieran examinarlo.

En caso de no poder asistir a la Asamblea, rogamos dirijan a la mayor brevedad posible sus delegaciones de voto a favor del señor Presidente o de otro asociado.

Barcelona, 25 de abril de 1986.-El Secretario, Joan Barrera Puigvi.-V.º B.º, el Presidente, José María Cabane Sánchez.-6.572-C (32058).

ALIANZA MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Para dar cumplimiento a los preceptos estatutarios se convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Barquillo, número 23, en Madrid, el día 19 de junio de 1986, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, una hora después, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985 y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración y la Dirección de la Mutua durante el ejercicio de 1985.

Tercero.—Cese y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Elección de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Consejo de Administración.—6.855-C (33077).

EQUIPAMIENTOS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en Capafonts (Tarragona), Mas de Fortet, a las once treinta del día 31 de mayo, en primera convocatoria, y el día 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguientes orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de resultados del pasado ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la firma del acta.

Quinto.—Determinación del valor de la acción.

Sexto.—Renovación estatutaria de cargos del Consejo.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Capafonts, 18 de abril de 1986.—La Secretaria del Consejo de administración.—1.996-D (33574).

DERIVADOS DEL FLUOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1986, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en las oficinas centrales, sitas en Bilbao, calle San Vicente, número 8, conforme al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, y cuentas del ejercicio 1985.

Segundo.—Propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 1985.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1986.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Modificación de Estatutos derivada del anterior acuerdo.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Bilbao, 25 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.723-C (32829).

SOLVASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 10 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio anterior, así como de la gestión del Consejo de administración.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Dimisión en pleno del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Ampliación, en su caso, del objeto social.

Tercero.—Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aumento, en su caso, del capital social en la cuantía que determine la propia Junta.

Quinto.—En su caso, autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces hasta la cifra que se decida.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Recio Gómez.—1.95-8 (33565).

APORTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión de fecha 24 de abril del corriente año, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 6 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda, a la misma hora y lugar, en su domicilio social, plaza O. Urquinaona, 6, planta 9.ª, Barcelona, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial, estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobar y fijar las condiciones, si procede, para la compraventa de la totalidad de las acciones que han sido transmitidas por un accionista de la Sociedad a tenor de los acuerdos firmados.

Quinto.—Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1986.—José L. Ullaque Alvarez, Presidente del Consejo de Administración.—2.913-16 (33607).

COMPañIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S. A.

(CLEOP, S. A.)

Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida Pio

XII, número 1, de Valencia, el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, quedando asimismo convocada para el día de junio, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los particulares del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas Ganancias del ejercicio de 1985, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de los artículos 5.º, 9.º, 10, 17, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 39, 43 y 44 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo a los efectos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1986.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta por propia Junta.

Valencia, 23 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.897-C (33492).

MOTELES ANDALUCES, S. A. (MOTANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de la Princesa, número 25, edificio Meliá Hexagono, para el día 10 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985 y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Presidente José Meliá Sinisterra.—6.720-C (32826).

RIO OJA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de junio de 1986, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1985, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Adopción de acuerdos referentes a confirmación de designación provisional de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 7 del mismo mes y hora señalados.

Logroño, 16 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.078-D (33585).

ANDRES Y PLASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de «Andrés y Plasa, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del próximo día 27 de junio, y, en segunda, a las doce horas del siguiente día 28, ambas en el domicilio social, sito en este municipio, carretera de Vendrell a San Jaime dels Domenys, kilómetro 1, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad correspondientes al pasado ejercicio de 1985, así como de la propuesta de aplicación de los beneficios resultantes de dicho Balance formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de dicho Consejo y de la actuación de la Gerencia durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y tomar parte en la Junta general que se convoca deberán dar cumplimiento a cuanto establece el artículo vigésimo de los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Santa Oliva, 21 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Villarejo Loza.—6.676-C (32437).

**PROMOTORES
ARAGONESES, S. A.
(PROARA, S. A.)**

Se convoca a todos los accionistas de esta Entidad a Junta general ordinaria, para el domingo día 29 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o para el lunes día 30 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: En el domicilio social, calle Matias Perelló, número 64, 1.ª, Valencia, D. P. 46005.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y amortizaciones correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Renovación parte del Consejo según Estatutos.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 24 de abril de 1986.—José Maicas Baguena, Presidente del Consejo de Administración.—6.663-C (32425).

**ASEFA, S. A.
(Compañía Española de Seguros
y Reaseguros)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía para el día 25 de junio de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1986, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de «Asefa, Sociedad Anónima» (Compañía Española de Seguros y Reaseguros), bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al año 1985 y aprobación, en su caso.

Segundo.—Aumento de capital social de la Compañía y consiguiente modificación de los Estatutos.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social de la

Compañía con plazos y formalidades que se establecen en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Quinto.—Refundición de los Estatutos sociales de la Compañía.

Sexto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores a tal fin.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1986.—El Secretario.—6.680-C (32440).

**INSTITUTO CLINICA
CORACHAN**

Anuncio de convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 8 de abril de 1986, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de calle Buigas, número 19, el día 17 de junio de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación del ejercicio 1985; aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum suficiente, la reunión se celebrará en segunda convocatoria, pero al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 22 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo, Nicolás Guerrero Gilabert.—6.603-C (32316).

INIRAIL, S. A.

La Junta general universal celebrada el 7 de febrero de 1986 acordó trasladar el domicilio social de la calle Rosario Pino, números 14-16, a la plaza del Marqués de Salamanca, números 3 y 4, ambas de esta capital.

Lo que así se publica para general conocimiento, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Administrador único, Javier Vinader.—6.512-C (31859).

**LABORATORIOS E INDUSTRIAS
IVEN, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Laboratorios e Industrias Iven, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcántara, número 71, en Madrid, el día 4 de junio de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Lectura del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Renovación y ratificación, en su caso, de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos Sociales, los accionistas que posean veinte o más acciones, y para hacer uso de este derecho deberán entregar en la caja social, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, sus títulos o los certificados de los establecimientos de crédito en que los tuviesen depositados, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia.

Se advierte que es probable que no exista quórum suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, y que tendrá que celebrarse en segunda convocatoria el día 5 de junio de 1986.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Martín Peramo.—7.087-C (34049).

APARTOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid en la sala de Juntas de Princesa, 25, para el día 10 de junio de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1985 y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Presidente, José Meliá Sinisterra.—6.719-C (32825).

**FUNDICION SILIO MARIN, S. A.
(FUSIMSA)**

Por el presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en el local social, el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, caso de no celebrarse en primera, para someter a aprobación los Balances, cuentas y resultados de los ejercicios 1983 y 1984.

Polinyá, 24 de abril de 1986.—El Administrador.—2.818-16 (32580).

**FUNDICION SILIO MARIN, S. A.
(FUSIMSA)**

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el local social, el próximo día 27 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y caso de no celebrarse, se convoca, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas, Memoria y Balance del ejercicio 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Polinyá, 24 de abril de 1986.—El Administrador.—2.817-16 (32579).

LA INFORMACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1986, a las diecinueve treinta horas, y en

segunda, el jueves 12 de junio, a la misma hora, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Pamplona, calle Yanguas y Miranda 27, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8.º del artículo 35 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 35 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Pamplona, 14 de abril de 1986.-El Consejo de Inspección y Administración.-El Director-Gerente, César Arraiza.-7.054-C (33897).

EUROPCAR IB, S. A.

Se convoca a todos los accionistas que cumplan el requisito del artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 3 de junio de 1986, en primera convocatoria, y el 4 del mismo mes y año en segunda convocatoria, si procediera, ambos días a las diez horas y treinta minutos de la mañana, que se celebrará en las oficinas comerciales de la Compañía, sitas en la calle General Yague, número 6 bis, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance correspondiente al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, si procediera, del presupuesto para 1986.

Tercero.-Renovación de vacantes en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Aumento del capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Mariano López Alvarez.-6.623-C (32329).

PIQUET, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con el artículo 9.º de los Estatutos de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Nuestra Señora de los Angeles, número 20, Ripollet (Barcelona), en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Cesión de las marcas comerciales registradas a la Sociedad Anónima.

Segundo.-Supuestos de competencia ilícita.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta.

Ripollet, 9 de abril de 1986.-La Administradora, María Gasón Cuxart.-6.895-C (33491).

BARTA, S. A.

A tenor de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Compañía hace constar que en Junta universal, en funciones de Junta general extraordinaria, celebrada el día 29 de septiembre de 1980, reunidos la totalidad de los socios y del capital social desembolsado, se

acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.987.815,63
Bancos	223.212,42
Rdos. ejercicios	1.788.971,95
Total Activo	6.000.000,00
Pasivo:	
Capital	6.000.000,00
Total Pasivo	6.000.000,00

Barcelona, 29 de septiembre de 1980.-El Secretario de la Junta, Daniel Pérez Pujol.-2.815-16 (32577).

FIDENAVIS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 3 de junio de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1985, propuesta de aplicación de los mismos y gestión del Consejo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para 1986.

Tercero.-Modificación de los artículos 20.3 y 23.1 de los Estatutos.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 25 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.646-C (32346).

CARFIDE LEONESA, S. A.

Sociedad de inversión mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, calle de Cea Bermúdez, 21, primero derecha, el día 11 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 12, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día para cada Junta:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y estados complementarios del ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta y, en su caso, aplicación de resultados, de conformidad con la legislación aplicable.

Tercero.-Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986 y de accionistas Interventores del acta de la Junta, así como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales, en relación con la Ley 46/1984 y del Real Decreto 1346/1985.

Segundo.-Aprobación del acta o designación de Interventores para la aprobación de la misma, así

como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos por los Estatutos, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas (200 acciones con mínimo, artículo 21 de los Estatutos). Se advierte a los señores accionistas que las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.887-C (33419).

SOCIEDAD ANONIMA FERROCARRIL DE SOLLER, S.

SOLLER

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día 8, a la misma hora, en segunda.

Los señores accionistas que deseen asistir del rán solicitar papeletas de asistencia previo depósito de sus acciones o resguardos bancarios en mismas oficinas de la Sociedad, calle Castañer, Sóller, al menos con cinco días de antelación. Regirá el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura de la Memoria del ejercicio de 1985. Aprobación, en su caso, de las cuentas Balance del ejercicio.

Segundo.-Aprobación de la gestión de la Junta de gobierno.

Tercero.-Elección o reelección de los miembros de la Junta de gobierno.

Cuarto.-Nombramiento de los interventores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Sóller, 10 de mayo de 1986.-El Secretario, Bartolomé Colom Rotger.-6.638-C (32340).

CENTRO MEDICO MENFIS, S. (CEMENFIS)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Entidad, calle Duratón, 2, de Aranda de Duero (Burgos) en segunda convocatoria veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en el supuesto de que la primera no se reuniera quórum de accionistas legalmente necesario conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de Juntas anteriores.

Segundo.-Estudio y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Aranda de Duero, 4 de abril de 1986.-Presidente del Consejo de Administración, Paredes Sanz.-6.636-C (32339).

LAMINACION Y DERIVADOS SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad Junta general ordinaria, que se celebrará en domicilio social, a las trece horas del día

junio de 1986, en primera convocatoria y, en su caso, el día 8 de junio de 1986, en segunda convocatoria, a las 13 horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Durango, 25 de abril de 1986.-El Presidente.-7.079-C (33891).

CATALANA URBANA DE PROMOCIONES, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en su sesión del día 30 de diciembre de 1985, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación y adjudicación de los bienes de la Compañía, aprobando el correspondiente Balance de liquidación, cerrado en la indicada fecha, del siguiente tenor literal:

Activo: Caja, 4.304.124,74 pesetas; Bancos, 123.085 pesetas; resultados negativos de ejercicios anteriores, 2.715.220,21 pesetas; total Activo, 7.142.430,21 pesetas.

Pasivo: Capital, 2.100.000 pesetas; reservas, 5.042.430,21 pesetas; total Pasivo, 7.142.430,21 pesetas.

Lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de abril de 1986.-La Presidente, María Dolores Moncunill Bauret.-2.035-D (32412).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se han efectuado ante el Notario de Madrid don Rafael Ruiz Gallardón los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 36.^a, emisión 3 de mayo de 1974:

Se reembolsarán, a razón de 10.000 pesetas líquidas por título, 40.000 obligaciones, números 21.008/55.205, 95.206/95.276 y 135.277/141.007.

Serie 3.^a, emisión 11 de mayo de 1953:

Se reembolsarán, a razón de 987,70 pesetas líquidas por título, 4.356 obligaciones, números 144.639/146.000, 146.101/146.834, 146.885/146.902, 150.298/150.600, 152.482/152.500, 152.601/153.637, 156.189/156.900, 157.001/157.114 y 157.121/157.177.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 24 de abril de 1986.-Secretaría General.-6.649-C (32349).

CONSTRUCCIONES NAVALES SANTODOMINGO, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Vigo, en el domicilio social de la Entidad (avenida

de Orillamar, s/n), el próximo día 2 de junio de 1986, a las diecisiete horas en primera convocatoria o al día siguiente día 3 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria -siempre y cuando en la primera no se hubiera alcanzado quórum suficiente-, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Modificación de los artículos 2, 6, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 23 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de las personas que habrán de formar parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Vigo, 23 de abril de 1986.-El Administrador, Manuel Lagoa Barros.-2.118-D (34083).

APROVECHAMIENTOS SIDERURGICOS, S. A.

GUERNICA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Aprovechamientos Siderúrgicos, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en Guernica (Vizcaya).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse la asistencia requerida por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 26.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.-Constitución de la Junta.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1985.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Deliberación y acuerdo sobre la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Quinto.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos a que se refiere el apartado segundo estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Según lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean un número de acciones que represente, por lo menos, la treintava parte del capital, computándose un voto por cada bloque que contenga ese número, pudiendo agruparse los que posean menos acciones, con objeto de reunir uno o más votos.

Guernica y Luno, 23 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Corcuera Cearra.-2.736-8 (32302).

INMOBILIARIA PLAYA DE LAS MORERAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 4 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 5 de los mismos, si así procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, sito en esta ciudad, en la calle Duque de la Victoria, número 8, para tratar los siguientes asuntos:

Primero.-Aprobación de la Memoria, cuentas, Balance con los resultados del ejercicio y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Nombramiento de Interventores de actas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a esta Junta los accionistas que hayan justificado ante este Consejo su condición de tales, con antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Valladolid, 28 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración.-El Secretario.-2.219-D (33594).

PREFABRICADOS MALLORQUINES, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 del próximo mes de junio, a las veintiuna horas treinta minutos, en Lluemajor y en el local social (Pedro Roig, 29), en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para decidir el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Nombramiento, en su caso, de los interventores para la aprobación del acta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Lluemajor, 21 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vidal Pons.-6.644-C (32344).

INMOBILIARIA ATALAYA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, paseo de Gracia, número 60, primero, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social del ejercicio de 1985.

Segundo.-Examen de cuentas y Balances y aprobación, en su caso.

Tercero.-Resolver sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Barcelona, 23 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Mario Rossy Balen.-6.684-C (32541).

COMPANIA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S. A. (CEAMSA)

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el local social, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 1986, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 24 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-2.728-5 (32040).

PEROXIDOS FARMACEUTICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el martes día 10 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, en el local de «Fedequim», calle Lauria, número 44, segundo piso, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura acta sesión anterior y aprobación, si procede.

Segundo.-Informe sobre la gestión social.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1985.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la distribución de resultados.

Quinto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.-Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.810-16 (32572).

BUS TOURS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.660-C (32423).

CENTRO MEDICO DE ZAMORA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Centro Médico de Zamora, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Zamora, en el domicilio social, sito en Zamora, ronda de San Torcuato, número 15, el día 18 de junio de 1986, en primera convocatoria y veinticuatro horas, después en segunda convocatoria, en el mismo sitio y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Consejero-Delegado, Director médico y censores de cuentas durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Zamora, 16 de abril de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-2.050-D (31874).

VALORANOR, S. A.

Sociedad de inversión mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, calle de Ceá Bermúdez, 21, primero derecha, el día 11 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 12, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día para cada Junta:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y estados complementarios del ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta y, en su caso, aplicación de resultados, de conformidad con la legislación aplicable.

Tercero.-Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986 y de accionistas Interventores del acta de la Junta, así como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales, en relación con la Ley 46/1984 y del Real Decreto 1346/1985.

Segundo.-Aprobación del acta o designación de Interventores para la aprobación de la misma, así como de la persona que deba elevar a público los acuerdos de la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos por los Estatutos, en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas (200 acciones como mínimo, artículo 21 de los Estatutos). Se advierte a los señores accionistas que las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.888-C (33420).

LA VERDADERA UNION ESPAÑOLA, S. A.

CATALAUNICA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley de Ordenación de Seguro Privado de 2 de agosto de 1984, y artículo 83.2 de su Reglamento de 1 de agosto de 1985, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyectan fusionarse las Entidades «La Verdadera Unión Española, Sociedad Anónima» y «Catalaunica, Sociedad Anónima», integrándose ambas y creando una

Entidad denominada «Verdadera y Catalaunica de Seguros, Sociedad Anónima».

Los asegurados disconformes con la fusión podrán hacerlo constar así en el plazo de un mes, desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros.

Barcelona, 17 de abril de 1986.-El Administrador único.-2.814-16 (32576).

CAMIRON, S. A.

A tenor de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Compañía hace constar que en Junta universal, en funciones de Junta general extraordinaria, celebrada el día 25 de enero de 1982, reunidos la totalidad de los socios y del capital social desembolsado, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	294.753,97
Total	294.753,97
Pasivo:	
Capital	150.000,00
Reservas	144.753,97
Total	294.753,97

El acta de la Junta fue aprobada por la misma a continuación de su celebración.

Barcelona, 25 de enero de 1982.-El Presidente, Antonio Martí Aris.-2.816-16 (32578).

CRENISOL JAEN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad, en su domicilio social, calle Bernabé Soriano, número 30, principal, el próximo día 3 de junio, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y, el día 4 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Nombramiento de interventores para el acta de la reunión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Jaén, 2 de mayo de 1986.-El Secretario, Manuel Díaz García.-7.025-C (33842).

SUPERCAMBIO, S. A.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica para general conocimiento que la Junta general de esta Sociedad acordó en 27 de diciembre de 1985 la disolución de la misma, su liquidación y extinción, con el siguiente balance:

Activo:	
Resultados	1.754.216
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Cuentas corrientes	754.216
Total	1.754.216

Madrid, 14 de abril de 1986.-Pedro Romero Liebaña.-6.620-C (32326).

J. Y B., FABRICACIONES Y DISTRIBUCIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 del mes de junio de 1986, a las dieciocho treinta horas, en esta ciudad, hotel «Palas Atenea Sol», Paseo Marítimo, 29, Palma de Mallorca-14, habitación 104, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio.

Segundo.-Revocación del nombramiento de un Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 1986.-El Administrador solidario.-6.748-C (32852).

SHARTO, S. A.

Sociedad en liquidación

A los efectos previstos en el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1952, se publica el estado de cuentas de «Sharto, Sociedad Anónima».

Balance de situación al 25 de abril de 1986

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	47
Bancos.....	4.965.772
Valores mobiliarios.....	95.095
Gastos financieros.....	526
Impuestos pagados a cuenta.....	19.953
Total activo.....	5.081.393
Pasivo:	
Capital social.....	1.000.000
Reserva legal.....	286.077
Reserva voluntaria.....	3.655.109
Hacienda Pública.....	29.355
Pérdidas y ganancias.....	110.852
Total pasivo.....	5.081.393

Madrid, 25 de abril de 1986.-El Liquidador, Crescencio Moreno Cermeño.-6.509-C (31857).

COSECHEROS ABASTECEDORES, S. A. (CASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 13 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Santa Leonor, número 65, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda, a la misma hora del día 14 de dicho mes y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que comprenden el orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a dicho ejercicio, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Nombramiento de un Consejero.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Designación, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.563-C (31973).

RESIDENCIAS CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil «Residencias Canarias, Sociedad Anónima», con la asistencia de Letrado-Asesor de dicho órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio próximo, en la avenida de Estados Unidos, número 28, de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, 30 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1985.

Segundo.-Determinación y propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1986.-El Presidente.-El Secretario.-6.665-C (32418).

RESIDENCIAS CANARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil «Residencias Canarias, Sociedad Anónima», con la asistencia de Letrado-Asesor de dicho órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de junio próximo, en la avenida de Estados Unidos, número 28, de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), a las catorce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, 30 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Cambio del domicilio social y, en su consecuencia, modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de abril de 1986.-El Presidente.-El Secretario.-6.656-C (32419).

UNION TECNICAS DE SOLDADURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 19 de junio de 1986 en el domicilio social, sito en Gijón, avenida de Portugal, número 82, en primera convocatoria, a las catorce horas, y en segunda para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación de Consejeros (según artículo 28 de los Estatutos).

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Gijón, 14 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.561-C (31972).

CASALS INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.º y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio, sito en Manresa (Barcelona), calle F. Moragas, 14-20, a las once horas del día 20 de junio de 1986, en primera convocatoria, y si es necesario en segunda convocatoria al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de junio de 1985, ratificando los acuerdos adoptados en la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1985 y aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación, si procede, del órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el próximo ejercicio social de 1986.

Sexto.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Manresa, 15 de abril de 1986.-El Gerente.-6.578-C (32064).

SOVE-ORENSE, S. A.

Anuncio

En reunión de Junta universal de accionistas de «Sove-Orense, Sociedad Anónima», celebrada con fecha 6 de septiembre de 1985, se acordó por unanimidad disolver la Sociedad, nombrando liquidador al señor don José Casasnovas Jove.

Orense, 28 de abril de 1986.-La Administradora, Cristina Loves Martín.-6.501-C (31849).

CARTERA DE TITULOS, S. A. (CARTISA)

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, 33, Madrid, el día 7 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 9 de junio, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de los nuevos Estatutos sociales adaptados a la Ley 46/1984, de 26 de diciembre.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y especialmente del pago de dividendo a cuenta acordado por el Consejo; de la

Memoria, Balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1985.

Tercero.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Cuarto.-Aplicación de reservas.

Quinto.-Nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Designación de Auditor, titular y suplente, para el ejercicio de 1986.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los accionistas que concurran a la Junta, presentes o representados, percibirán una prima de cinco pesetas por título.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués, Trelles, Madrid, Catalán de Desarrollo, General, Albacete, Alicantinó de Comercio, Peninsular y Abel Matutes Torres.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 25 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.-6.592-C (32076).

TECNIUM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.º y concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona), calle F. Moragas, números 14-20, a las nueve horas treinta minutos del día 20 de junio de 1986, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta general de accionistas, celebrada el día 28 de junio de 1985, ratificando los acuerdos adoptados en la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1985 y aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación, si procede, del órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el próximo ejercicio social de 1986.

Sexto.-Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Manresa (Barcelona), 15 de abril de 1986.-El Gerente.-6.576-C (32062).

URBANIZADORA TORRE EN CONILL, S. A. (URTOSA)

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1986, a las diecisiete treinta horas, en el Salón de Actos del Banco de Vizcaya (plaza País Valen-

ciano, 9), en primera convocatoria, o al siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no se hubiese alcanzado en la primera quórum necesario, para tratar del siguiente:

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento, para tal fin, de Interventores de actas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.-Informe dando cuenta de la amortización de capital realizada en cumplimiento del acuerdo del punto tercero del orden del día de la Junta general extraordinaria de 25 de junio de 1984.

Segundo.-Acuerdo de nueva reducción de capital social en la cuantía y condiciones que determine la Junta general.

Tercero.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, capital social.

Cuarto.-Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales, supresión del depósito de acciones por los Consejeros.

Quinto.-Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, adaptación del mismo al cambio del carácter de las acciones.

Sexto.-Previsión para indemnizaciones a compradores: soluciones posibles.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento, para tal fin, de Interventores de Acta.

Valencia, 18 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.697-C (32553).

INMOBILIARIA G5, S. A.

(En liquidación)

«Inmobiliaria G5, Sociedad Anónima» (en liquidación), a tenor de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, publica el siguiente Balance de liquidación a los efectos establecidos en dicho artículo:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas corrientes socios	297.830.010
Bancos	46.678
Total Activo	297.876.688
Pasivo:	
Capital	105.000.000
Cuenta Regularización Ley 50/1977	64.356.961
Resultados de liquidación	128.519.727
Total Pasivo	297.876.688

Zaragoza, 18 de abril de 1986.-La Comisión liquidadora.-2.052-D (32997).

COMPañIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. I. M.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de paseo de la Bonanova, número 64, el día 10 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si

procediera, al siguiente día 11, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-informe de gestión, Balance, cuenta de resultados y estados complementarios de la Cartera de Valores correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Aprobación del sistema de costes que se adopta en la enajenación de valores.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Aplicación de resultados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Negra Valls.-6.548-C (31962).

LA PAPELERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Intereses de obligaciones

Fechas y condiciones de pago de intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del día 10 de junio de 1986, serie segunda, emisión 12 de junio de 1963: 27,95 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 46.

A partir del día 25 de junio de 1986, serie tercera, emisión 25 de junio de 1964: 27,95 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 44.

A partir del día 19 de junio de 1986, serie cuarta, emisión 19 de junio de 1965: 27,95 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 42.

A partir del día 30 de junio de 1986, serie quinta, emisión 30 de diciembre de 1967: 54,325 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 37.

A partir del día 29 de julio de 1986, serie séptima, emisión 29 de enero de 1970: 271,625 pesetas líquidas, contra entrega del cupón número 33.

Amortización de obligaciones

Celebrados los sorteos ante el Notario de Bilbao don José Ignacio Uranga Otaegui, y para su protocolo el día 24 de abril de 1986, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la segunda serie, emisión 12 de junio de 1963: 7.093 obligaciones: 35201/35300, 36301/37200, 52001/52400, 52501/52800, 53894/53900, 54801/54900, 55101/55200, 55301/55600, 55701/55800, 56101/56300, 56801/57100, 57201/57400, 93401/93500, 93901/94000, 95901/96000, 96101/96400, 96901/97300, 116301/116800, 117001/117400, 117901/118000, 118801/118886, 125101/126000, 126101/126200, 155301/155600, 155901/156000, 157701/158300.

De la tercera serie, emisión 25 de junio de 1964: 6.663 obligaciones: 8001/8200, 8401/8800, 9001/9400, 88707/88900, 89001/89700, 89801/89900, 111001/111300, 111401/111600, 111701/111800, 112601/113000, 129001/129800, 130001/130200, 149001/149100, 149301/149400, 149501/149800, 150801/151000, 151101/151400, 167601/167700, 167801/168400, 168501/168800, 193601/193800, 193901/194339.

De la cuarta serie, emisión 19 de junio de 1965: 6.203 obligaciones: 24501/24700, 24801/25200, 25401/25800, 88174/88300, 88801/88900, 89701/90100, 90201/90500, 90601/90700, 98697/99700, 103801/104000, 104401/104600, 105201/105600, 105824/105900, 106201/106400, 161001/161300, 161501/161700, 161801/162100, 163685/163979, 169501/170200, 170301/170600.

El pago de los intereses correspondientes tanto a las enumeradas obligaciones amortizadas como

a las corrientes, así como el reembolso de las primeras, se efectuará, a partir de las fechas indicadas, en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao: Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Bilbao, 24 de abril de 1986.—El Secretario general.—6.582-C (32060).

CASINO MONTE PICAYO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio próximo, en el domicilio social, urbanización «Monte Picayo», edificio del casino, Puzol (Valencia), a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 25 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gómez Escardó.—6.820-C (33045).

INDUSTRIAL QUIMICA DEL NALÓN, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Celebrada la Junta general ordinaria el 1 de enero de 1986 y aprobados todos los acuerdos incluidos en el orden del día, se hacen públicos los acuerdos relativos a fusión, a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Acuerdos

Primero.—Aprobar la fusión de «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima» «Asturquímica, Sociedad Anónima» y «Química de Mieres, Sociedad Anónima», con la subordinación prevista en el acuerdo número 5 mediante la absorción de éstas por aquella, con disolución sin liquidación de «Asturquímica, Sociedad Anónima» y «Química de Mieres, Sociedad Anónima», y el traspaso en bloque de sus patrimonios a favor de la Sociedad absorbente como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos integrantes del Activo y Pasivo del Balance de «Asturquímica, Sociedad Anónima» y «Química de Mieres, Sociedad Anónima», que se aprueba en el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión y quedando legalmente subrogada «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima» en todos los derechos y obligaciones procedentes de «Asturquímica, Sociedad Anónima» y «Química de Mieres, Sociedad Anónima», todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, Ley

76/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de las fusiones de empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás normas legales y reglamentarias de aplicación al caso.

Segundo.—Aprobar el Balance de «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima», cerrado el día anterior a la celebración de la presente Junta general, a los efectos previstos en el capítulo VIII de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre; Ley 76/1980, de 26 de diciembre; Reglamento del Registro Mercantil de 14 de diciembre de 1956, y demás normas concordantes, según la documentación que se acompaña al acta de la Junta.

Tercero.—En relación con la absorción de «Asturquímica, Sociedad Anónima», al poseer el 100 por 100 de las acciones de la misma, dicha absorción se producirá sin necesidad de ampliación de capital.

En relación con la absorción de la Sociedad «Química de Mieres, Sociedad Anónima», se aprueba como relación de canje que regirá en la operación de absorción la de 512 acciones de «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima» por cada 450 acciones de «Química de Mieres, Sociedad Anónima», satisfaciendo o percibiendo las compensaciones mínimas en efectivo, necesarias para redondear la citada relación de canje.

Se hace constar que, de acuerdo con la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y los artículos 135 y 144 de la Ley 17 de julio de 1951, tendrán derecho a separarse los accionistas de la Sociedad «Química de Mieres, Sociedad Anónima», disidentes y los no asistentes a la Junta general celebrada el día 1 de enero de 1986, debiendo ejercitar tal derecho en el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de fusión, quedando separados los accionistas no asistentes a la citada Junta general que en el plazo indicado no se adhieran por escrito al acuerdo de fusión.

Cuarto.—Aumentar, en su caso, con la subordinación expresada en el acuerdo número 5 el capital social de «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima», en la cuantía de 2.560.000 pesetas del valor nominal, mediante la emisión de hasta 512 acciones de 5.000 pesetas de valor nominal, numeradas del 101.251 al 101.762, al solo efecto de canje, en su caso, por las de la Sociedad «Química de Mieres, Sociedad Anónima». Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las de «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima», hasta ahora en circulación. Se modificará, en su caso, el artículo quinto de los Estatutos sociales para recoger el citado aumento de capital.

Quinto.—Someter la eficacia de los precedentes acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

a) Que por parte del Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que se han de solicitar al amparo de la Ley de 26 de diciembre de 1980 y su Reglamento de 24 de julio de 1981, y demás disposiciones vigentes.

b) Que por las Sociedades absorbidas se adopten los correlativos acuerdos de fusión por absorción.

Sexto.—Se faculta al Consejo de Administración para:

a) Solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales, previstos en la citada Ley 76/1980 y demás disposiciones vigentes en la materia, y modificar o complementar, en su caso, la solicitud una vez presentada.

b) Determinar en su día, a la vista de la Resolución que dicte el expresado Ministerio y los acuerdos de las Sociedades absorbidas, si se consideran cumplidas o no las condiciones a que quedan supeditados los acuerdos relativos a la fusión.

c) Publicar los anuncios relativos a los acuerdos de fusión y, en su caso, los que se adopten sobre el cumplimiento de las condiciones suspen-

sivas que les afectan, así como los relativos a los trámites de canje de títulos.

d) Efectuar las liquidaciones, o asegurar los créditos de los acreedores, que se opongan por escrito a la fusión en los términos establecidos en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Ley de 5 de diciembre de 1968.

e) Aprobar en su día el Balance final formalizado el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión.

f) Tomar las decisiones que procedan para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluida la realización de los actos y otorgamiento de los documentos necesarios y, en general, adoptar cuantos acuerdos, realizar cuantos actos, negocios jurídicos, operaciones y actuaciones sean procedentes, y en orden a dicha ejecución hasta la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil y en cualquier otro Registro, así como designar a uno o más Consejeros o al Secretario del Consejo para que cualquiera de ellos comparezca ante Notario, otorgue la escritura o escrituras públicas y actas notariales, suscriba toda clase de solicitudes, instancias y otros documentos administrativos, en particular, los relativos al expediente de concesión de beneficios fiscales a la fusión y formalice cualquier otro documento público o privado que sea necesario o conveniente, a juicio del otorgante, para el cumplimiento, ejecución e inscripción de los referidos acuerdos.

g) Aclarar, precisar y completar los acuerdos de la presente Junta general, y resolver las dudas que se presenten subsanando y completando cuantos defectos u omisiones impidan u obstaculicen la efectividad de los correspondientes acuerdos o de su inscripción.

h) Delegar en uno o varios Consejeros las facultades conferidas al Consejo en los apartados precedentes.

Septimo.—Se faculta al Presidente o cualquiera de los Consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Oviedo, 23 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.125-D (32045).

2.ª 13-5-1986

QUIMICA DE MIERES, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Celebrada la Junta general ordinaria de accionistas de «Química de Mieres, Sociedad Anónima», en Oviedo, el día 1 de enero de 1986, y aprobados los correspondientes acuerdos, se hacen públicos los relativos a la fusión, a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Acuerdos

Primero.—Aprobar, bajo la condición suspensiva que luego se señalará, la fusión de «Asturquímica, Sociedad Anónima» y «Química de Mieres, Sociedad Anónima»; con «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima», mediante la absorción de aquéllas por ésta, y para ello, la disolución sin liquidación de «Química de Mieres, Sociedad Anónima» y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos integrantes del Activo y del Pasivo de «Química de Mieres, Sociedad Anónima», que se reflejarán en el Balance final de la misma, que se apruebe el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión, y quedando legalmente subrogada «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima» en todos los derechos y obligaciones procedentes de «Química de Mieres, Sociedad Anónima», todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las fusiones

de Empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás normas legales y reglamentarias de aplicación al caso.

Segundo.—Aprobar el Balance y Cuenta de Resultados de «Química de Mieres, Sociedad Anónima», cerrados el día 31 de diciembre de 1985, día anterior a la celebración de la presente Junta general, a los efectos previstos en el capítulo VIII de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre; Ley 76/1980, de 26 de diciembre; Reglamento del Registro Mercantil de 14 de diciembre de 1956, y demás normas concordantes, según documentación que se acompaña al acta de la Junta.

Tercero.—Aprobar como relación de canje que registrará en la operación de fusión la de 512 acciones de «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima», por 450 acciones de «Química de Mieres, Sociedad Anónima», satisfaciendo o percibiendo las compensaciones mínimas necesarias para redondear la citada relación de canje.

Las acciones representativas del capital de la Sociedad absorbida quedarán anuladas, y las que no son propiedad de la Sociedad absorbente se canjearán, en su caso, por las correspondientes acciones de ésta una vez otorgada la escritura de fusión.

Cuarto.—Someter a la eficacia de los precedentes acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

a) Que por parte del Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que se han de solicitar, al amparo de la Ley de 26 de diciembre de 1980 y su Reglamento de 24 de julio de 1980, y demás disposiciones vigentes.

b) Que por la Sociedad absorbente se adopten los correlativos acuerdos de fusión por absorción.

c) Que por la otra Sociedad absorbida, «Asturquímica, Sociedad Anónima», se adopten los correlativos acuerdos de fusión por absorción.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración en términos tan amplios como en derecho fueren precisos para la adopción de cuantos acuerdos requiera la efectividad y buen fin de los acuerdos adoptados, y en especial para los siguientes actos:

a) Aprobar, en su día, el Balance final formalizado el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión.

b) Solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales previstos en la citada Ley 76/1980 y demás disposiciones vigentes en la materia, y modificar o complementar, en su caso, la solicitud una vez presentada.

c) Determinar en su día, a la vista de la resolución que dicte el expresado Ministerio y de los acuerdos de la Sociedad absorbente, si se consideran cumplidas o no las condiciones a que quedan supeditados los acuerdos relativos a la fusión.

d) Publicar los anuncios relativos a los acuerdos de fusión y, en su caso, los que se adopten sobre el cumplimiento de las condiciones suspensivas que les afectan.

e) Efectuar las liquidaciones o asegurar los créditos de los acreedores que se opongan por escrito a la fusión en los términos establecidos en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Ley 5 de diciembre de 1968.

f) Efectuar las liquidaciones a los socios que hagan uso del derecho de separación, pudiendo acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago. Podrá, asimismo, determinar las cifras del capital social y de reservas disminuidas por el ejercicio del derecho de separación de los socios.

g) Tomar las decisiones que procedan para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluida la

realización de los actos y otorgamiento de documentos necesarios y, en general, adoptar cuantos acuerdos, realizar cuantos actos, negocios jurídicos, operaciones y actuaciones sean procedentes en orden a dicha ejecución, hasta la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil y en cualquier otro Registro, así como designar a uno o más Consejeros, o al Secretario del Consejo, para que cualquiera de ellos comparezca ante Notario, otorgue la escritura o escrituras públicas y actas notariales necesarias, suscriba toda clase de solicitudes, instancias y otros documentos administrativos, en particular los relativos al expediente de concesión de beneficios fiscales a la fusión, y formalice cualquier otro documento público o privado que sea necesario o conveniente, a juicio del otorgante, para el cumplimiento, ejecución e inscripción de los referidos acuerdos o su inscripción.

h) Delegar en uno o varios Consejeros las facultades conferidas al Consejo en los apartados precedentes.

Por último, se hace constar que, de acuerdo con la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y los artículos 135 y 144 de la Ley 17-7-1951, tendrán derecho a separarse los accionistas de la Sociedad «Química de Mieres, Sociedad Anónima» disidentes y los no asistentes a la Junta general celebrada el día 1 de enero de 1986, debiendo ejecutar tal derecho en el plazo a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, quedando separados los accionistas no asistentes a la citada Junta general, que en el indicado plazo no se adhieran por escrito al acuerdo de fusión.

Oviedo, 23 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.127-D (32052).

2.ª 13-5-1986

ASTURQUIMICA, S. A

Segundo anuncio de fusión

Celebrada la Junta general ordinaria de accionistas de «Asturquímica, Sociedad Anónima», en Oviedo, el día 1 de enero de 1986 y aprobados los correspondientes acuerdos, se hacen públicos los relativos a la fusión, a los efectos previstos en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Acuerdos

Primero.—Aprobar, bajo la condición suspensiva que luego se señalará, la fusión de «Asturquímica, Sociedad Anónima» y «Química de Mieres, Sociedad Anónima» con «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima», mediante la absorción de aquéllas por ésta, y para ello, la disolución sin liquidación de «Asturquímica, Sociedad Anónima» y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos integrantes del Activo y del Pasivo de «Asturquímica, Sociedad Anónima», que se reflejarán en el Balance final de la misma, que se apruebe el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión, y quedando legalmente subrogada «Industrial Química del Nalón, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones procedentes de «Asturquímica, Sociedad Anónima», todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las fusiones de Empresas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás normas legales y reglamentarias de aplicación al caso.

Segundo.—Aprobar el Balance y Cuenta de Resultados de «Asturquímica, Sociedad Anónima», cerrados el día 31 de diciembre de 1985,

día anterior a la celebración de la presente Junta general, a los efectos previstos en el capítulo VIII de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas; Ley 83/1968, de 5 de diciembre; Ley 76/1980, de 26 de diciembre de 1956, y demás normas concordantes, según documentación que se acompaña al acta de la Junta.

Tercero.—Las acciones representativas del capital de la Sociedad absorbida quedarán anuladas en su totalidad, como consecuencia del proceso de fusión por absorción, al ser todas ellas propiedad de la Sociedad absorbente.

Cuarto.—Someter a la eficacia de los precedentes acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

a) Que por parte del Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que se han de solicitar, al amparo de la Ley de 26 de diciembre de 1980 y su Reglamento de 24 de julio de 1981, y demás disposiciones vigentes.

b) Que por la Sociedad absorbente se adopten los correlativos acuerdos de fusión por absorción.

c) Que por la otra Sociedad absorbida «Química de Mieres, Sociedad Anónima», se adopten los correlativos acuerdos de fusión por absorción.

Quinto.—Facultar al Administrador único en términos tan amplios como en derecho fueren precisos para la adopción de cuantos acuerdos requiera la efectividad y buen fin de los acuerdos adoptados, y en especial para los siguientes actos:

a) Aprobar, en su día, el Balance final formalizado el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión.

b) Solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales previstos en la citada Ley 76/1980 y demás disposiciones vigentes en la materia, y modificar o complementar, en su caso, la solicitud una vez presentada.

c) Determinar, en su día, a la vista de la resolución que dicte el expresado Ministerio y de los acuerdos de la Sociedad absorbente, si se consideran cumplidas o no las condiciones a que quedan supeditados los acuerdos relativos a la fusión.

d) Publicar los anuncios relativos a los acuerdos de fusión y, en su caso, los que se adopten sobre el cumplimiento de las condiciones suspensivas que les afectan.

e) Efectuar las liquidaciones o asegurar los créditos de los acreedores que se opongan por escrito a la fusión, en los términos establecidos en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Ley de 5 de diciembre de 1968.

f) Tomar las decisiones que procedan para la ejecución de los acuerdos adoptados, incluidas la realización de los actos y otorgamiento de documentos necesarios, y, en general, adoptar cuantos acuerdos, realizar cuantos actos, negocios jurídicos, operaciones y actuaciones sean procedentes en orden a dicha ejecución, hasta la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil, y en cualquier otro Registro, así como designar a uno o más Consejeros, o al Secretario del Consejo, para que cualquiera de ellos comparezca ante Notario, otorgue la escritura o escrituras públicas y actas notariales necesarias, suscriba toda clase de solicitudes, instancias y otros documentos administrativos, en particular los relativos al expediente de concesión de beneficios fiscales a la fusión, y formalice cualquier otro documento público o privado que sea necesario o conveniente, a juicio del otorgante, para el cumplimiento, ejecución e inscripción de los referidos acuerdos o su inscripción.

g) Delegar, en uno o varios Consejeros las facultades conferidas al Consejo en los apartados precedentes.

Oviedo, 23 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.126-D (32048).

2.ª 13-5-1986